



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA
LA MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA UNIDAD
EDUCATIVA 10 DE ENERO, DEL CANTÓN SAN MIGUEL, 2023.**

AUTORES:

KARLA ALEXANDRA QUICHIMBO QUICHIMBO

JESÚS IVÁN RAMÍREZ GUAMÁN

DIRECTOR:

LIC. BLADIMIR GUARNIZO

GUARANDA – ECUADOR

2023



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADOS EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA
LA MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA UNIDAD
EDUCATIVA 10 DE ENERO, DEL CANTÓN SAN MIGUEL, 2023.**

AUTORES:

KARLA ALEXANDRA QUICHIMBO QUICHIMBO

JESÚS IVÁN RAMÍREZ GUAMÁN

DIRECTOR:

LIC. BLADIMIR GUARNIZO

PAR ACADÉMICO:

LIC. PILAR CHÁVEZ

LIC. KLÉBER ROMERO

GUARANDA – ECUADOR

2023

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LA MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA 10 DE ENERO, DEL CANTÓN SAN MIGUEL, 2023.

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestra gratitud a Dios por siempre derramar bendiciones hacia nosotros que nos llena de vida y a toda nuestra familia por estar siempre presentes, quienes nos apoyaron y estuvieron con nosotros en todo momento.

Nuestro profundo agradecimiento a la Universidad Estatal de Bolívar por abrirnos las puertas y ser parte de esta prestigiosa institución para formarnos en nuestra carrera de Comunicación Social, así como también, a los diferentes docentes por impartirnos sus conocimientos los cuales hicieron que podamos crecer día a día como profesionales, gracias a cada uno de ustedes por su dedicación y apoyo incondicional.

Finalmente expresamos un sincero agradecimiento al Dr. Bladimir Guarnizo y pares académicos, Lcda. Pilar Chávez y Lcdo. Kléber Romero, por ser los principales colaboradores durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo de investigación.

A todos, nuestros más sinceros agradecimientos.

Karla Quichimbo y Jesús Ramírez

DEDICATORIA

El presente trabajo investigación, le dedico en primer lugar a Dios, por darme sabiduría, amor, bondad y ese ánimo de seguir adelante cumpliendo cada una de mis metas en mi vida.

Asimismo, este trabajo lo dedico a mis padres Martha y José, ya que han sido el pilar fundamental de mi vida y educación, gratitud por confiar en mí. Gracias por sus consejos, amor, cariño, responsabilidad, confianza y sacrificio que han hecho por mí, además, este trabajo lo dedico a mis hermanos y hermanas que han estado ahí apoyándome moralmente.

Jesús Iván Ramírez Guamán

Este proyecto de investigación, va dedicada en primer lugar a Dios por ser mi guía de día a día, porque me ha dado la sabiduría y fortaleza, para enfrentar el arduo trayecto de mi estudio, para formarme en el crecimiento personal y profesional.

A mis padres Bertila y Yoffre, quienes con su amor y esfuerzo que me han brindado, me han permitido llegar a cumplir un sueño más, mil gracias por ese apoyo incondicional; no obstante agradecerle a toda mi familia, por esos consejos constructivos durante este largo camino que me guiaron siendo ellos el motor de fortaleza para no decaer y seguir dando esos grandes pasos que me han permitido llegar hasta estas instancias.

Finalmente, a mi esposo e hijos que siempre me han motivado para seguir adelante, por estar conmigo en todo momento, por el cálido amor brindado cada día, mil gracias, siempre los llevo en mi corazón.

Karla Alexandra Quichimbo Quichimbo

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PAR ACADÉMICO



UNIDAD DE TITULACIÓN
Carrera de Comunicación

FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Lcdo. Bladimir Guarnizo, Lcdo. Kléber Romero y Lcda. Pilar Chávez, en su orden Director y Par Académico del Trabajo de Titulación “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LA MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA 10 DE ENERO, DEL CANTÓN SAN MIGUEL, 2023”, desarrollado por el señor/señorita: Jesús Iván Ramírez Guamán y Karla Alexandra Quichimbo Quichimbo.

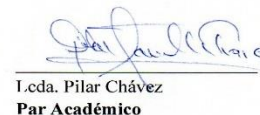
CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Titulación en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la Carrera de **Comunicación Social**.

Guaranda, septiembre del 2023



Lcdo. Bladimir Guarnizo
Director



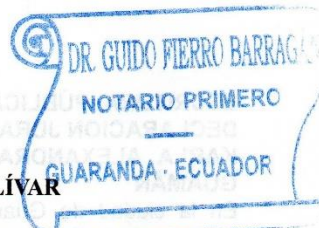
Lcda. Pilar Chávez
Par Académico



Lcdo. Kléber Romero
Par Académico

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

DERECHOS DE AUTORÍA NOTARIZADA



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA

DERECHOS DE AUTORÍA

Nosotros; **Karla Alexandra Quichimbo Quichimbo** y **Jesús Iván Ramírez Guamán**, en calidad de autores del trabajo de investigación: **Desarrollo de Estrategias de Comunicación Interna para la Mitigación de la Violencia Intrafamiliar en la Unidad Educativa 10 de Enero, del cantón San Miguel, 2023**, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, hacer uso de todos los contenidos que nos pertenecen o parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autores me/nos corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi/nuestro favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.


Asimismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el Repositorio Virtual, de conformidad dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Karla Alexandra Quichimbo Quichimbo
C.I: 0705691137

Jesús Iván Ramírez Guamán
C.I: 0202153698

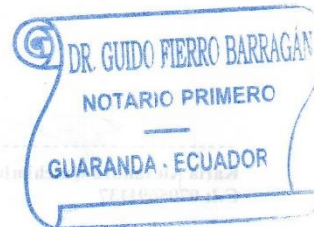
**ESCRITURA PÚBLICA
DECLARACION JURADA
KARLA ALEXANDRA QUICHIMBO QUICHIMBO Y JESÚS IVÁN RAMÍREZ
GUAMÁN**

En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día lunes, veintiocho de agosto de dos mil veintitrés, ante mi Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparecen **KARLA ALEXANDRA QUICHIMBO QUICHIMBO Y JESÚS IVÁN RAMÍREZ GUAMÁN**. Los comparecientes son nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil solteros, capaces de contraer obligaciones, domiciliados en el cantón San Miguel, con número de teléfono móvil 0990927390 con correo electrónico: karlaquichimbo@gmail.com a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y papeletas de votación cuyas copias adjunto a esta escritura.- Advertidos por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentados en debida forma, prevenidos de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declara lo siguiente: "Previo a la obtención del título de Licenciados en Comunicación Social, manifestamos que los criterios e ideas emitidas en el trabajo de investigación "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LA MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA 10 DE ENERO, DEL CANTÓN SAN MIGUEL, 2023", es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autores. (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por las comparecientes la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.) Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto. Incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo, lo cual doy fe.-"


KARLA ALEXANDRA QUICHIMBO QUICHIMBO
C.C. 0705691137


JESÚS IVÁN RAMÍREZ GUAMÁN
C.C. 0202153698


Doctor Guido Fabian Fierro Barragán
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA



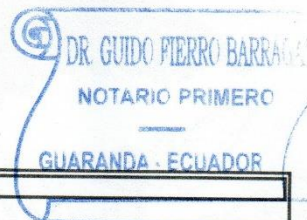


Factura: 001-002-000039335

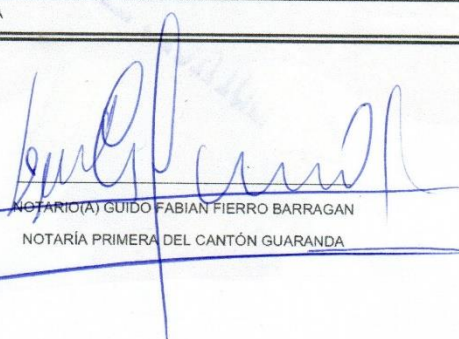


20230201001P01377

NOTARIO(A) GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON GUARANDA
EXTRACTO



| Escritura N°: | | 20230201001P01377 | | | | | |
|---|-------------------------------------|--------------------------------|------------------------|---------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 28 DE AGOSTO DEL 2023, (10:45) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | QUICHIMBO QUICHIMBO KARLA ALEXANDRA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0705691137 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| Natural | RAMIREZ GUAMAN JESUS IVAN | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0202153698 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| BOLIVAR | | GUARANDA | | GABRIEL VEINTIMILLA | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | INDETERMINADA | | | | | |


NOTARIO(A) GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUARANDA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|--------------|
| TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | III |
| AGRADECIMIENTO | IV |
| DEDICATORIA | V |
| CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR Y PAR ACADÉMICO | VI |
| DERECHOS DE AUTORÍA NOTARIZADA | VII |
| ÍNDICE DE TABLAS | XIII |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | XIV |
| INTRODUCCIÓN | XV |
| RESUMEN EJECUTIVO | XVII |
| ABSTRACT EXECUTIVE..... | XVIII |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| 1. FORMULACION GENERAL DEL PROYECTO..... | 1 |
| 1.1 Descripción del problema..... | 1 |
| 1.2 Formulación del problema..... | 2 |
| 1.3 Preguntas de investigación directrices..... | 3 |
| 1.4 Justificación..... | 4 |
| 1.5 Objetivos..... | 6 |
| 1.6 Idea a defender | 7 |
| 1.7 Variables..... | 8 |
| 1.8 Operacionalización de variables..... | 9 |
| CAPÍTULO II | 10 |
| 2. MARCO TEÓRICO..... | 10 |
| 2.1 Antecedentes..... | 10 |
| 2.2 Marco Científico..... | 15 |
| 2.3 Marco Conceptual | 19 |
| La comunicación..... | 19 |
| Tipos de comunicación | 20 |
| Principales funciones de la comunicación | 20 |
| Importancia de la comunicación en la familia | 21 |
| Comunicación interna | 23 |
| Estrategias de comunicación | 24 |

| | |
|--|-----------|
| Estrategias de comunicación en el ámbito familiar..... | 24 |
| Estrategias de comunicación en el ámbito educativo..... | 26 |
| Técnicas de comunicación audiovisual..... | 26 |
| La violencia..... | 27 |
| Tipos de violencia | 30 |
| Violencia intrafamiliar | 31 |
| 2.4 Marco Legal..... | 34 |
| 2.5 Marco Georreferencial..... | 40 |
| 2.6. Marco Referencial | 41 |
| CAPÍTULO III..... | 43 |
| 3. METODOLOGÍA..... | 43 |
| 3.1 Tipo de investigación | 43 |
| 3.2 Enfoque de la investigación..... | 43 |
| 3.3 Métodos de investigación | 44 |
| 3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos..... | 44 |
| 3.5 Universo, Población y Muestra | 45 |
| 3.6 Procesamiento de la información | 46 |
| CAPÍTULO IV | 47 |
| 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 47 |
| 4.1 Resultados del cuestionario aplicado a estudiantes | 47 |
| 4.2 Resultados del cuestionario aplicado a docentes..... | 57 |
| 4.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 67 |
| 4.4 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS..... | 69 |
| CAPÍTULO V | 72 |
| 5. PROPUESTA | 72 |
| 5.1 Tema..... | 72 |
| 5.2 Introducción..... | 72 |
| 5.3 Justificación..... | 74 |
| 5.4 Objetivos..... | 75 |
| 5.5 Metodología..... | 76 |
| 5.5.1 Plan de trabajo | 78 |
| 5.5.2 Contenido del producto audiovisual | 79 |
| 5.6 MATRIZ DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES | 80 |

| | |
|--|-----------|
| 5.7 ANEXOS DE LA PROPUESTA | 81 |
| Guion Literario | 84 |
| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD EDUCATIVA | |
| 10 de Enero | 86 |
| 5.7 PRESUPUESTO | 89 |
| CONCLUSIONES | 90 |
| RECOMENDACIONES | 91 |
| BIBLIOGRAFÍA | 92 |
| PRESUPUESTO DE TESIS | 98 |
| 6. ANEXOS..... | 99 |
| 6.1 Certificado Urkund..... | 99 |
| 6.2 Oficio de solicitud | 100 |
| 6.3 Oficio de Aceptación..... | 101 |
| 6.4 Cronograma de Actividades | 102 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| <i>Tabla 1: Operacionalización de las variables independiente y dependiente</i> | 9 |
| <i>Tabla 2: Importancia de la violencia intrafamiliar en la institución</i> | 47 |
| <i>Tabla 3: A sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar</i> | 48 |
| <i>Tabla 4: Tipo de violencia intrafamiliar que ha sufrido</i> | 49 |
| <i>Tabla 5: Existencia de comunicación interna en la institución</i> | 50 |
| <i>Tabla 6: Difusión de las estrategias de prevención de violencia intrafamiliar</i> | 51 |
| <i>Tabla 7: Difusión de problemas que genera la violencia intrafamiliar</i> | 52 |
| <i>Tabla 8: La violencia intrafamiliar influye en el desarrollo educativo</i> | 53 |
| <i>Tabla 9: Los problemas de violencia intrafamiliar se maneja con estrategias de comunicación interna</i> | 54 |
| <i>Tabla 10: La comunicación interna permite evaluar la calidad de los servicios educativos institucionales</i> | 55 |
| <i>Tabla 11: Sugerencias para mejorar la comunicación interna</i> | 56 |
| <i>Tabla 12: Las metas y objetivos de la comunicación interna son claras</i> | 57 |
| <i>Tabla 13: La comunicación se ejerce mediante liderazgo democrático</i> | 58 |
| <i>Tabla 14: Fluye asertivamente la comunicación en la institución</i> | 59 |
| <i>Tabla 15: Disponibilidad de estrategias de comunicación interna</i> | 60 |
| <i>Tabla 16: La institución cuenta con un plan de estrategias de comunicación interna</i> | 61 |
| <i>Tabla 17: Estrategias de comunicación interna para mejorar ambiente laboral</i> | 62 |
| <i>Tabla 18: Existe violencia intrafamiliar en la unidad educativa</i> | 63 |
| <i>Tabla 19: La violencia intrafamiliar se trata técnica y profesionalmente</i> | 64 |
| <i>Tabla 20: La comunicación interna mejora la violencia intrafamiliar</i> | 65 |
| <i>Tabla 21: Estrategias de comunicación interna que se pueden implementar</i> | 66 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|-----------|
| <i>Gráfico 1: Ubicación georreferencial de la Unidad Educativa 10 de Enero</i> | <i>41</i> |
| <i>Gráfico 2: Importancia de la violencia intrafamiliar en la institución.....</i> | <i>47</i> |
| <i>Gráfico 3: A sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar.....</i> | <i>48</i> |
| <i>Gráfico 4: Tipo de violencia intrafamiliar que ha sufrido.</i> | <i>49</i> |
| <i>Gráfico 5: Existencia de comunicación interna en la institución</i> | <i>50</i> |
| <i>Gráfico 6: Difusión de las estrategias de prevención de violencia intrafamiliar</i> | <i>51</i> |
| <i>Gráfico 7: Difusión de problemas que genera la violencia intrafamiliar.....</i> | <i>52</i> |
| <i>Gráfico 8: La violencia intrafamiliar influye en el desarrollo educativo</i> | <i>53</i> |
| <i>Gráfico 9: Los problemas de violencia intrafamiliar se maneja con estrategias de comunicación interna.....</i> | <i>54</i> |
| <i>Gráfico 10: La comunicación interna permite evaluar la calidad de los servicios educativos institucionales</i> | <i>55</i> |
| <i>Gráfico 11: Sugerencias para implementar procesos de comunicación interna</i> | <i>56</i> |
| <i>Gráfico 12: Las metas y objetivos de la comunicación interna son claras.....</i> | <i>57</i> |
| <i>Gráfico 13: La comunicación se ejerce mediante liderazgo democrático.....</i> | <i>58</i> |
| <i>Gráfico 14: Fluye asertivamente la comunicación en la institución</i> | <i>59</i> |
| <i>Gráfico 15: Disponibilidad de estrategias de comunicación interna</i> | <i>60</i> |
| <i>Gráfico 16: La institución cuenta con un plan de estrategias de comunicación interna.....</i> | <i>61</i> |
| <i>Gráfico 17: Estrategias de comunicación interna para mejorar ambiente laboral.....</i> | <i>62</i> |
| <i>Gráfico 18: Existe violencia intrafamiliar en la unidad educativa</i> | <i>63</i> |
| <i>Gráfico 19: La violencia intrafamiliar se trata técnica y profesionalmente.....</i> | <i>64</i> |
| <i>Gráfico 20: La comunicación interna mejora la violencia intrafamiliar</i> | <i>65</i> |
| <i>Gráfico 21: Estrategias de comunicación interna que se pueden implementar.....</i> | <i>66</i> |

INTRODUCCIÓN

La violencia, ha estado presente en la sociedad con el transcurrir de la historia y la evolución de las culturas, se manifiesta y se hace presente en todos los contextos. (Salazar, 2021). Por ello, (Flores, 2021) determina que, en el seno del hogar:

La violencia intrafamiliar, se deriva de la presencia de diferentes factores de riesgo internos como el caso de: grado de insatisfacción de pareja, nivel sociocultural y educativo de los miembros de la familia y también se debe a factores externos como: alcoholismo, drogadicción y conflictos de orden económico (desempleo).

Es así que, la violencia en términos generales, se ha constituido como un grave problema que experimentan las diferentes sociedades del mundo, sus familias e individuos y están presentes desde las labores mínimas, hasta los estratos más participativos dentro de la sociedad, como son las familias. Por ello, hoy en día, la violencia se ha convertido en uno de los principales motivos de preocupación de la sociedad actual, puesto que:

La violencia, en todas sus formas de expresión, es considerada como la principal causa de morbimortalidad dentro de las familias a nivel mundial, ya que pueden causar incapacidad leve o permanente y en el peor de los casos puede llegar a provocar la muerte de la víctima. (Hernández y otros, 2019).

En este contexto, y considerando que la violencia intrafamiliar puede afectar a cualquier miembro de este núcleo, se determina que los principales grupos vulnerables son los niños, niñas y adolescentes, pues ellos, tienen mayor nivel de exposición a los efectos negativos de la violencia intrafamiliar, pues en muchos de los casos, el desenvolvimiento y rendimiento estudiantil tienden a motivar el apareamiento de inadecuadas relaciones interpersonales que, sumadas a los factores internos y externos, derivan en maltratos físicos y psicológicos, con graves consecuencias para la salud.

Por otro lado, la comunicación interna, permite orientar y adoptar una serie de conductas de carácter individual, que ayuda a mejorar las relaciones interpersonales que se dan dentro de una organización. Por ende, cualquier institución tiene la necesidad de comunicarse efectivamente con su público interno, a partir de la emisión y recepción de mensajes de forma planificada, que permitan alcanzar una imagen positiva frente a una determinada problemática.

Partiendo de este criterio, la imagen de una institución educativa, y, por ende, de sus diferentes grupos de interés, se construye a partir de la implementación y articulación de canales que permitan mantener una comunicación interna efectiva entre sus integrantes y las familias, dando especial énfasis y prioridad en la intervención de problemas sociales que puedan interferir el normal desarrollo de las actividades institucionales y académicas.

En este sentido, diseñar estrategias de comunicación interna, como método efectivo de intercambio de ideas, sugerencias y conocimientos, permitirá minimizar los comportamientos inadecuados de los niños, niñas y adolescentes dentro del aula de clases y en la institución en general, para que así, puedan desempeñar correctamente sus actividades académicas y sobre todo se cree un clima organizacional adecuado para la convivencia armónica de la Unidad Educativa 10 de Enero.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo investigativo aborda el tema de estrategias de comunicación interna para la mitigación de la violencia intrafamiliar en la comunidad educativa 10 de Enero, debido a que no existe una adecuada comunicación interna entre docentes, estudiantes, padres de familia y directivos de la institución. Por ende, el desarrollo de estrategias de comunicación interna dentro de la Unidad Educativa, contribuyen a reducir esta problemática social.

El objetivo principal de esta investigación fue desarrollar estrategias de comunicación interna para la mitigación de la violencia intrafamiliar, mediante el uso de técnicas de comunicación audiovisual en la Unidad Educativa 10 de Enero, del cantón San Miguel, 2023. Se planteó una metodología de enfoque cualitativo observacional, pues permitirá identificar los diferentes aspectos que están relacionados con la violencia intrafamiliar y la comunicación interna que se desarrolla dentro de la institución.

De acuerdo con el análisis realizado, se concluye que, el desarrollo de estrategias de comunicación audiovisual, sirve para educar de manera interactiva al estudiante, docente, padres de familias, directivos de la institución, y así, lograr un enfoque adecuado para persuadir y prevenir este tipo de violencia.

Palabras Claves: Mitigación, violencia, educación, comunicación interna, estrategias

ABSTRACT EXECUTIVE

This research work addresses the issue of internal communication strategies for the mitigation of domestic violence in the educational community 10 de Enero, due to the fact that there is no adequate internal communication between teachers, students, parents and managers of the institution. Therefore, the development of internal communication strategies within the educational unit, contribute to reduce this social problem.

The main objective of this research was to develop internal communication strategies for the mitigation of domestic violence, through the use of audiovisual communication techniques in the Educational Unit 10 de Enero, of San Miguel, 2023. A qualitative observational approach methodology was used to identify the different aspects related to domestic violence and the internal communication developed within the institution.

According to the analysis carried out, it is concluded that the development of audiovisual communication strategies serves to educate in an interactive way the students, teachers, parents, and directors of the institution, and thus, achieve an adequate focusing to persuade and prevent this type of violence.

Key words: Mitigation, violence, education, internal communication, strategies.

CAPÍTULO I

1. FORMULACION GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Descripción del problema

Los estudiantes de la Unidad Educativa 10 de Enero, perteneciente al cantón San Miguel, de la provincia Bolívar, evidencian ciertas características de violencia intrafamiliar, que influyen de manera directa en el contexto escolar, además, no existen estrategias de comunicación interna que ayuden a mitigar los efectos negativos de esta problemática familiar.

Es así que, en la actualidad, la violencia intrafamiliar, es catalogada como un serio problema de salud pública, que no solamente afecta a las personas que la experimentan, sino también, afecta al contexto familiar y a la sociedad en general. (Jaramillo & Cuevas, 200). Además, se violentan los derechos humanos de quienes la sufren, e influye de manera directa en las relaciones interpersonales, familiares y sociales, principalmente en los niños, niñas y adolescentes, sobre todo, en aquellos que se encuentran en edad escolar, pues afecta el desarrollo normal de las actividades académicas.

Las instituciones educativas dentro de sus funciones, tienen el compromiso de transmitir normas de convivencia, tanto en el contexto educativo como familiar; para ello, se utilizan diversos canales de comunicación, pero en la mayor parte de los casos, el mensaje no es transmitido adecuadamente y con la suficiente claridad entre las personas de la institución educativa. Esto deriva en múltiples conflictos, los mismos que desembocan en problemas que dificultan el adecuado desarrollo integral (escuela y familia), pues no se brinda la suficiente orientación y acompañamiento para afrontar estas problemáticas sociales.

Por lo tanto, en las instituciones educativas, las estrategias y procesos de comunicación, están enmarcados únicamente en la transmisión de reglamentos, roles, deberes y obligaciones dentro del ámbito educativo, pero no reflejan estrategias comunicativas internas efectivas, que permitan alcanzar un equilibrio entre el entorno educativo y familiar, con lo cual se pueda informar, persuadir y motivar a los actores educativos a mantener acciones sociales efectivas ante los principales conflictos sociales.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo las estrategias de comunicación interna en la Unidad Educativa 10 de Enero, del cantón San Miguel, contribuirán de forma efectiva a la mitigación de la violencia intrafamiliar que experimentan los estudiantes?

1.3 Preguntas de investigación directrices

- ¿Conoce si la institución maneja estrategias de comunicación interna?
- ¿Las estrategias de comunicación de la institución están enfocadas a directivos, docentes, estudiantes?
- ¿Conoce si la institución dispone de estrategias de comunicación interna enfocada a los estudiantes?
- ¿Conoce si la institución dispone de estrategias de comunicación interna que permita mitigar la violencia intrafamiliar en estudiantes?
- ¿Considera que la institución educativa debe implementar estrategias de comunicación interna para mitigar la violencia intrafamiliar en estudiantes?
- ¿Cuáles son las afectaciones psicológicas en los niños y adolescentes?
- ¿Cómo afecta la violencia familiar en el proceso de enseñanza – aprendizaje?
- ¿Ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?
- ¿Qué tipo de violencia intrafamiliar ha sufrido?
- ¿Ha denunciado con las autoridades o personas cercanas a usted, este tipo de violencia?
- ¿Ha recibido charlas sobre la violencia intrafamiliar dentro de la institución?
- ¿Conoce usted alguna estrategia de comunicación interna que ayude a reducir la violencia intrafamiliar?

1.4 Justificación

Las estrategias de comunicación interna, son importantes porque, se establecen como elementos que permiten mejorar el nivel de comunicación y participación institucional, pues brinda a la organización alternativas para que sus miembros realicen actividades internas con base al respeto y trabajo en equipo, esto fomenta un principio de unidad y orden, con directrices claras que orienten la evolución de la institución hacia objetivos socioculturales, mediante intercambios de información que estimule una actitud positiva de sus participantes.

Por tanto, el proyecto de investigación, surge debido a la vulnerabilidad que presentan los estudiantes de la Unidad Educativa 10 de Enero, frente a la violencia intrafamiliar, que presentan los hogares del cantón San Miguel, por lo que se pretende diseñar estrategias de comunicación interna, que contribuyan a la mitigación de esta problemática institucional.

La aplicación de este trabajo de titulación es un tema de actualidad, pues permite conocer el nivel de vulnerabilidad, grado de violencia intrafamiliar, entre otras situaciones, que sufren los estudiantes de esta institución educativa. Además, revaloriza la implementación de estrategias comunicacionales en los contextos educativos, que permitan minimizar el efecto negativo de la violencia en el seno familiar, y, por ende, la zona de influencia de la Unidad Educativa 10 de Enero, del Cantón San Miguel.

Además, es necesario identificar los principales factores de riesgos y los grupos vulnerables de la población estudiantil que se encuentran expuestas a la violencia intrafamiliar. Es así que, estudios realizados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), señala la importancia de asumir que la violencia trasciende a la familia que la vive, y que quienes tienen mayor disposición a vivir relaciones violentas al interior de la familia, son aquellas personas que presenciaron en su infancia violencia entre sus padres.

Asimismo, se pretende poner en conocimiento la importancia y relevancia que tienen los medios, como mecanismos de comunicación y educación, sobre todo para promover los valores como: el respeto, la responsabilidad, el afecto, la confianza, la empatía y la equidad de género, como principios para la reducción

de la violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa 10 de Enero, del cantón San Miguel en el año 2023.

Es así que, desarrollar estrategias de comunicación interna, permitirá a la institución educativa, identificar los momentos y los espacios más adecuados y convenientes para implementar un estilo de comunicación participativo, que esté encaminado a promover una cultura organizacional, fundamentada en valores dentro de la comunidad estudiantil, que permitan minimizar el impacto que deja la violencia intrafamiliar.

Investigar el “Desarrollo de estrategias de comunicación interna para la mitigación de la violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa 10 de Enero, del cantón San Miguel, 2023”, se justifica, porque, se sustenta con el Plan Nacional Creando Oportunidades 2021 – 2025, con su eje social vinculado al objetivo 5, “Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social”, su política 5.2 “Combatir toda forma de discriminación y promover una vida libre de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñez, adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI y todos aquellos en situación de vulnerabilidad”, y por último en el lineamiento territorial A4 “Fortalecer la conectividad y el acceso a las TICS como una vía para mejorar el acceso a otros servicios”; resaltando la importancia de erradicar todo tipo de violencia en la sociedad.

De la misma forma, la factibilidad de este proyecto, se basa en la colaboración y participación activa y directa de los directivos institucionales, así como de los actores docentes y estudiantiles, quienes proveen la información requerida. También, se busca concientizar en los padres de familia, sobre los efectos negativos de vivir con violencia a los integrantes de la familia, y así, poder garantizar que las estrategias de comunicación interna propuesta en esta investigación, alcancen los resultados positivos que se esperan, frente a esta grave problemática social.

1.5 Objetivos

Objetivo general

Desarrollar estrategias de comunicación interna para la mitigación de la violencia intrafamiliar, mediante el uso de técnicas de comunicación audiovisual en la Unidad Educativa 10 de Enero, del cantón San Miguel, 2023.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la violencia intrafamiliar que existe en los estudiantes de la Unidad Educativa 10 de Enero, del cantón San Miguel, 2023.
- Identificar las estrategias de comunicación interna para la mitigación de la violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa 10 de Enero.
- Diseñar estrategias de comunicación interna con recursos audiovisuales, para contribuir a la mitigación de la violencia intrafamiliar.

1.6 Idea a defender

Para la realización del trabajo de investigación, se plantea la siguiente idea a defender:

La implementación de estrategias de comunicación interna, contribuirá a la mitigación de los niveles de violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Unidad Educativa 10 de Enero.

1.7 Variables

Variable independiente

Estrategias de comunicación interna

Variable dependiente

Mitigación de la violencia intrafamiliar

1.8 Operacionalización de variables

Tabla 1: Operacionalización de las variables independiente y dependiente

| Variable | Definición | Dimensión | Indicador | Instrumentos |
|--|---|--|---|--|
| VI: Estrategias de comunicación interna. | Son un conjunto de acciones comunicativas encaminadas para alcanzar los objetivos planteados en el entorno corporativo, permite difundir y gestionar actividades para toda la organización. (Rodríguez, 2019) | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Acciones comunicativas ❖ Objetivos planteados en el entorno corporativo ❖ Actividades para toda la organización. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos de interacción social interna 2. Procesos de comprensión y asimilación <ol style="list-style-type: none"> 1. Atraer y mantener estudiantes. 2. Obtener mayor productividad. 3. Ofrecer excelente servicio a los estudiantes y a la familia. <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir las estrategias para alcanzar los objetivos de la institución. 2. Medios audiovisuales. 3. Recursos tecnológicos y responsables. 4. Gestión y difusión de contenidos. | Entrevistas |
| VD: Mitigación de la violencia intrafamiliar. | Comprende las acciones u omisiones que un integrante de la familia ejerce en contra de otro con la finalidad de provocarle daño físico o psicológico. (Gaibor y otros, 2020) | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Acciones u omisiones en contra de un integrante de la familia ✓ Daño físico ✓ Daño psicológico | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Emociones y conductas. ▪ Afectos y desafectos. ▪ Violencia en medios audiovisuales y en línea. ▪ Deterioro en la salud, fracturas y enfermedades venéreas. ▪ Daño que causa la violencia psicológica (angustia, ansiedad, depresión) | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuesta ✓ Cuestionario ✓ Entrevistas ✓ Guía de preguntas |

Elaborado por: Quichimbo y Ramírez (2023)

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Para el desarrollo efectivo del trabajo de investigación, se consideraron una serie de investigaciones previas relacionadas con la temática planteada, según se detallan a continuación:

La investigación desarrollada por (Hernández R. , 2020), titulada “Estrategia de comunicación que colabore en la reducción de los índices de denuncias de violencia intrafamiliar”, tuvo la finalidad de ofrecer una estrategia comunicativa que permite reducir los altos índices de denuncias de violencia intrafamiliar que se presentan en alumnos que cursan asignaturas vinculadas con la actividad física.

Considerando que este tipo de asignaturas fomenta el trabajo en equipo, esfuerzo, perseverancia, también son catalogadas como asignaturas que de cierta manera promueven espacios para que se presenten diferentes tipos de violencia, pues en cierto grado, incide en un incremento de denuncias de violencia intrafamiliar de los estudiantes que cursan estas asignaturas. Para ello, se promueve una estrategia de comunicación que permita reducir los niveles de violencia intrafamiliar que se genera durante el cumplimiento de estas actividades físicas, pues en el ámbito escolar se presentan aspectos relacionados con violencia de género, violencia juvenil, violencia contra las mujeres, entre otras, debido a los altos niveles de dificultad que presenta realizar una actividad física de manera adecuada y que al tener bajos rendimientos estudiantiles, se genera algún tipo de violencia por parte de los padres de familia dentro del seno del hogar. (Hernández R. , 2020).

De la misma manera, se consideró la investigación “Comunicación estratégica y violencia de género” realizada por (Carvajal & Vega, 2021), que tuvo como objetivo determinar cuál es la incidencia que tienen las estrategias de comunicación a

través de un diagnóstico comunicacional, ante la violencia de género que se presenta dentro del contexto ecuatoriano.

Se aplicó un método cualitativo mediante el empleo de técnicas e instrumentos que se basaron principalmente en la recopilación de diferentes fuentes primarias como el caso de entrevistas a expertos, así como el análisis documental y bibliográfico relacionado con la temática planteada. Dentro de los principales resultados obtenidos, se señala que desde el punto de vista comunicacional todas las estrategias deben estar encaminadas a la prevención y erradicación de cualquier tipo de violencia específicamente aquella que se comete contra la mujer.

Se recomienda que, el modelo comunicacional debe enfocarse en la búsqueda permanente de la consolidación de la imagen corporativa y del empleo de un lenguaje común, que permita llegar a todos los actores, con la finalidad de impulsar las estrategias y organización, que permitan erradicar los signos de violencia. Además, las estrategias comunicacionales deben desarrollarse considerando una matriz de elementos institucionales y del público objetivo, esto permitirá que las relaciones públicas y la difusión de los mensajes puedan fortalecer la imagen corporativa, y, por ende, concientizar a la población sobre la erradicación de este tipo de violencia. (Carvajal & Vega, 2021).

También se consideró la investigación “Violencia intrafamiliar enfocada en la comunicación hacia niños, niñas y adolescentes en el Ecuador” propuesta por (Pineda & Zúñiga, 2021), la misma que tuvo la finalidad de realizar un estudio comunicacional que contribuya a identificar las principales herramientas y estrategias de comunicación que ayuden a mejorar de manera efectiva el entorno hostil en que viven los niños, niñas y adolescentes, dentro de las familias ecuatorianas.

La propuesta investigativa se centró en el desarrollo de una campaña Educomunicacional denominada “Hablemos en la mesa”, la misma que tuvo la finalidad de concientizar a todas las personas sobre la importancia de erradicar la violencia dentro del seno familiar (violencia intrafamiliar) y sobre todo aquella

violencia que se infringe hacia los niños, niñas y adolescentes. Esta campaña pretende fomentar los espacios de comunicación que permitan conversar y compartir criterios para una buena comunicación participativa, con lo cual se contribuya a mejorar las relaciones intrafamiliares.

Dentro de las principales conclusiones, se pudo determinar que este espacio Educomunicacional, ayudó a fomentar mecanismos de comunicación que estuvieron orientados a la comprensión y respeto de las diferentes necesidades que tienen los niños, niñas y adolescentes dentro del entorno escolar, así como dentro del entorno familiar. Se concientizó sobre la importancia de comprender y respetar las necesidades y derechos que tienen sus semejantes. Por lo tanto, se permite un desarrollo efectivo de sus capacidades y así poder construir una sociedad y cultura de paz y tranquilidad. (Pineda & Zúñiga, 2021).

Asimismo, se consideró la investigación desarrollada por (Balseca, 2020), denominada “La comunicación en los procesos de cooperación interinstitucional una revisión del proyecto piloto para prevenir la violencia intrafamiliar en la provincia de Santa Elena”, este trabajo surgió ante la necesidad de determinar la efectividad de las estrategias de comunicación interna que se desarrollan dentro de las instituciones de educación, sobre todo en lo relacionado a la erradicación de la violencia intrafamiliar que sufren los adolescentes.

Para la consecución de los objetivos, se propuso un plan de comunicación que abarcó las diferentes temáticas relacionadas con la comunicación, es decir, se enfocaron temáticas sobre los procesos comunicacionales que permiten identificar de manera efectiva cuáles son los requerimientos y necesidades que tienen los estudiantes para conocer de primera fuente la violencia intrafamiliar. Para ello, se realizó una investigación de corte cualitativo no experimental, mediante el uso y empleo de técnicas de investigación como la observación, encuestas y entrevistas a adolescentes comprendidos entre los 11 y 16 años, de la unidad educativa Santa Elena.

Los resultados obtenidos permitieron identificar que los métodos tradicionales de comunicación, no son el camino más adecuado para alcanzar resultados sociales efectivos, ya que, en la actualidad, se deben implementar estrategias comunicacionales a partir del uso y empleo de tecnologías de comunicación. Esto permitirá ampliar la percepción y alcance de la información suministrada, y así, poder obtener una respuesta efectiva del proceso que permita minimizar el efecto adverso de la violencia intrafamiliar sobre todo en adolescentes de las diferentes localidades del Ecuador. (Balseca, 2020).

Otro antecedente de investigación considerado fue el desarrollado por (Choque, 2021) con el tema “Comunicación asertiva como prevención en violencia intrafamiliar”. Esta propuesta tuvo la finalidad de promover, facilitar y complementar procesos que estén encaminados en impartir conocimientos a los padres de familia mediante instrumentos de comunicación que permitan generar interés sobre la violencia intrafamiliar, pues en la actualidad, no existen estrategias de comunicación claras que ayuden a comunicarse de manera asertiva dentro del entorno intrafamiliar.

Para su desarrollo, se aplicó una estrategia de investigación cualitativa descriptiva no experimental, mediante el uso de instrumentos de recolección de información aplicados a estudiantes y padres de familia de una muestra de 235 participantes. Estos instrumentos permitieron conocer de primera fuente si los procesos de comunicación que se dan dentro del entorno familiar son los más adecuados y si la interacción comunicativa es permanente y efectiva sobre los diferentes temas de interés de la sociedad.

Además, se identifica la necesidad de implementar estrategias de comunicación interna efectivas que ayuden a desarrollar nuevos y mejores conocimientos, para mejorar notablemente las relaciones interpersonales. De tal modo, contribuye a perfeccionar y mejorar la conducta, así como potencializar los valores que deben ser inculcados dentro de los hogares, entre padres e hijos y demás miembros del núcleo familiar, ya que se fomenta procesos que permitan alcanzar el

buen vivir y la convivencia armónica, minimizando la aparición de diferentes conductas de violencia. (Choque, 2021)

Finalmente, se consideró la investigación titulada “Estrategias socio comunicativas para la prevención de la violencia intrafamiliar en Monquirá.”, propuesta por (Guerrero y otros, 2022). Esta investigación surge ante la falta de igualdad en las labores académicas que realizan las mujeres que asisten a los diferentes centros de estudio medio del Municipio de Boyacá en Colombia, en donde se evidencia la falta de mecanismos que ayuden a prevenir los diferentes signos y síntomas de violencia intrafamiliar experimentado por adolescentes.

Se formuló estrategias socio comunicativas que ayuden a prevenir la violencia intrafamiliar desde la primera infancia de los adolescentes que asisten a las instituciones de educación media. Esto se lo realizó mediante un enfoque cualitativo y descriptivo, que estuvo enmarcado en el paradigma crítico-social. Se ejecutaron cuatro fases que permitieron organizar los resultados del proceso investigativo mediante la recopilación transcripción categorización y análisis de las diferentes condiciones socioeconómicas y familiares de la muestra de estudio.

Los resultados obtenidos permitieron evidenciar que la memoria histórica de los adolescentes, así como su identidad cultural los ha llevado a experimentar una serie de actos de violencia desde muy tempranas edades. Para lo cual, se plantea la construcción de estrategias socio comunicativas que estén enfocadas principalmente en la identificación de nuevas identidades culturales de respeto y fomento de valores innatos que ayuden a mejorar los espacios de comunicación y, por ende, se minimice los aspectos negativos de la violencia intrafamiliar. (Guerrero y otros, 2022).

2.2 Marco Científico

Dentro de las bases teóricas en las que se sustenta esta investigación, se señalan las siguiente: Corriente filosófica estructuralista de la comunicación.

- **Teoría de la acción comunicativa**

La acción comunicativa, es una de las bases creadas por el sociólogo alemán Jürgen Habermas para construir su teoría de la modernidad crítica. Habermas, observa cómo la interacción social humana pasa de estar basada en rituales y santidad al poder del signo lingüístico, donde se critica el poder racional de las verdades. Por lo tanto, la acción comunicativa es la comunicación entre dos personas, que son capaces de comunicarse lingüísticamente y realizar acciones para crear una relación interpersonal.

El objetivo de la teoría de la acción comunicativa, se logra analizando el concepto filosófico moderno y clásico de razón y las estructuras sociales vinculadas a lo que puede calificarse de “racional”, teoría en la que se basa su estructura.

Esta teoría forma parte de las teorías macro sociológicas, que se centran en la interacción social humana, la misma que consideran a la comunicación, como un instrumento de especial importancia para el desarrollo armónico de las sociedades y la sana convivencia de las familias. (Ribadeneira, 2021).

Manifiesta que, la comunicación se convierte en el eje fundamental y primordial de la acción e interacción social, pues la comunicación, es una acción simbólica que se centra en las ideas de utilidad de las estrategias comunicativas para permitir reflexividad del individuo acorde al contexto en el cual se desenvuelve, todo con la finalidad de promover acuerdos mutuos sin presencia de ambientes hostiles como los que provoca la violencia en general.

Roseau, establece que, los individuos en el mundo tienen básicamente finalidades parecidas y coordinadas, que, a partir de procesos comunicativos eficientes, se puede lograr que la sociedad se organice de manera clara y objetiva; y resuelva los más básicos dilemas del contexto social, como los que envuelven a la

violencia intrafamiliar. De ahí nacen las acciones con arreglos directos, es decir no mediadas, que permiten el entendimiento y consenso comunicativo en la acción social, la cual está orientada principalmente a la convivencia pacífica. (Montoya y otros, 2019).

El aporte de esta teoría a nuestra investigación, se basa principalmente en la facilidad de promover procesos de acción comunicativa que permitan conocer y entender a los diferentes sujetos en su contexto individual y dentro de la sociedad. Esto conduce a fomentar situaciones de entendimiento entre al menos dos hablantes y, por ende, interrumpir cuestiones subjetivas y propiciar ambientes sin violencia, como los que se generan en la violencia intrafamiliar.

- **Teoría del interaccionismo simbólico**

Herbert Blumer, fue el presidente de la Asociación Americana de Sociología. En su obra se destaca la formulación teórica que impulsa la corriente de la interacción simbólica, inspirada en el proceso de pensamiento de su maestro Mead, que también da continuidad a Goffman y Becker.

La metodología de la interacción simbólica, es un proceso durante el cual, a través de casos individuales en espacios limitados, las experiencias comunicativas de un individuo adquieren significado, en algún momento a partir de condiciones personales y ambientales. Para ello, intenta sumergirse en el sujeto, el actor, es decir, ponerse en las situaciones especiales que lo describen y reducir la relatividad de la interacción, captando una perspectiva personal que le dé significado a lo que ve e interactúa a su alrededor.

Así, es posible notar el significado que le da a los elementos con los que interactúa simbólicamente (lenguajes de interacción). Interpretar el significado de los símbolos en la comunicación, donde el sujeto entra en el centro de la construcción social como actor dinámico. Sin embargo, el proceso interactivo no culmina en la

percepción, Blumer otorga un papel significativo a la negociación y al pensamiento lingüístico como patrón dinámico y libre, en la construcción simbólica.

Esta teoría, constituye el principal nexo entre el sujeto humano y el mundo, es decir, analiza la relación comunicativa que existe entre el individuo y la colectividad. La misma que se encuentra en relación directa con su contexto social, pues sus conductas internas lo proyectan hacia su comportamiento con los demás. (Díaz, 2021).

Su principal exponente, Blumer, establece que el proceso comunicativo en el interaccionismo simbólico, resulta de vital importancia para la constitución y formación del individuo en un ser productivo para la sociedad, este a su vez, se convierte en el significado e indicador social que interviene de manera directa en la conducta que tiene hacia sus semejantes.

En este sentido, el individuo que se forja a través de esta teoría, es un sujeto que selecciona, organiza y articula cada uno de los significados percibidos, en función de las diferentes situaciones comunicativas que experimenta dentro de su ámbito social. De esta manera, proyecta sus expectativas y propósitos hacia una conducta interna positiva, que le permita interactuar de manera efectiva y menos conflictiva, dentro del contexto social y familiar en el cual se desarrolla. (Herrera & Bolaños, 2019).

Por lo tanto, el principal aporte y contribución del interaccionismo simbólico a este proceso investigativo, se centra en la influencia que tiene sobre el individuo para fomentar un ser social autoconsciente que le ayude a conocer y expresar sus sentimientos, ideas y sensaciones en cada una de las situaciones y, así, minimizar situaciones conflictivas sin que se ponga en riesgo la armonía de la situación comunicativa en la que se desenvuelve, y por ende, se reduzca el nivel de riesgo de exponerse a situaciones de violencia.

Esta teoría pertenece al proceso del paradigma interpretativo, por lo tanto, aporta de manera lógica y significativa en la implementación de acciones de orden

social de acuerdo a las perspectivas de los diferentes participantes, en los cuales se analiza la dimensión de la mitigación en virtud de los valores y principios que deben ser adquiridos dentro del hogar y fortalecidos en la unidad educativa.

Para lo cual, se establecen acciones de conexión en dirección a crear un espacio de interrelación para establecer estrategias de edu-comunicación, para la solución de problemas eficientes y fortalecer el conocimiento en función del objeto de estudio.

- **La teoría de los sistemas sociales**

Según Luhmann, todo sistema (desde la célula hasta la arquitectura social más avanzada), se forma y se mantiene en relación con el entorno, como una unidad diferenciada que siempre ofrece más posibilidades existenciales de las que puede realizar en cualquier momento.

Según su opinión, esto requiere un concepto que explique la unidad de la multiplicidad, y para ello, utiliza dos veces el concepto de complejidad; es decir, lo aplica al sistema en cada caso referido y en el entorno correspondiente. La asimetría entre el sistema y el entorno, se entiende entonces como una diferencia entre dos situaciones complejas, una diferencia de complejidad, porque el entorno es siempre más complejo que el sistema.

Promueve la comunicación en el sistema social, mediante la implementación de estrategias comunicativas que permitan evolucionar de manera efectiva las relaciones interpersonales; para ello, el individuo organiza su entorno y coordina acciones propositivas con otros actores del seno familiar, con la finalidad de integrar la información, organizarla mediante un proceso de distinción y selección que ayude a caracterizar el contenido informativo relevante que debe conocer el individuo que atraviesa una situación especial. (Llabrés, 2020).

Esta teoría, aporta de manera significativa al desarrollo del trabajo de investigación, ya que sus criterios y conceptos permiten seleccionar el contenido informativo que se desea suministrar, asimismo, promueve la participación en la

selección de la información de todos y cada uno de los actores a los cuales va dirigido el proceso comunicacional. En este sentido, transmite la idea de elegir, compartir y comprender lo que se desea difundir.

Por lo tanto, esta teoría establece que, la comunicación no necesariamente hace referencia a transmitir contenidos semánticos, sino más bien, se centra en transmitir conocimiento objetivo que ayude a fomentar la racionalidad de una problemática, de modo que se pueda comprender y asimilar los aspectos positivos y negativos de los mismos y, así, constituirse en un serio aporte al desarrollo de la cultura y problemática social, con una creciente interacción de los individuos.

De acuerdo a esta aporte científico, se constituyen en una base importante para el proceso de investigación porque nace de la corriente filosófica del realismo y el dogmatismo, que invita a conocer y razonar en función a la estructura del “método sociológico que describen este tipo de situaciones, que están relacionados con la fusión de la teoría estructuralista con la tradición de la teoría de sistemas y procesos de desarrollo estructural como una fuente de referencia indispensable en la teoría de los sistemas sociales.

2.3 Marco Conceptual

La comunicación

Es el intercambio y transferencia de información que se produce entre dos o más personas, con la finalidad de aportar información y recibirla. Es un proceso de vital importancia para establecer relaciones interpersonales y fomentar la comunicación y entendimiento entre las personas, pues se intercambian opiniones, datos, sentimientos, entre otra información importante, con base a un tema determinado y en un diferente contexto. (Molina, 2019)

Cabe recalcar, que este proceso de comunicación está caracterizado principalmente por la intervención de una serie de elementos dentro de los que se destacan el código que no es otra cosa que el lenguaje que se emplea el canal de

comunicación qué es el medio utilizado para transmitir la información y el contexto que representan las diferentes circunstancias en las que se desarrolla el proceso comunicativo. (Belmar, 2022)

Tipos de comunicación

La comunicación es esencial para el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana dentro de la sociedad, ya que permite compartir y expresar extensa y variada información, con la finalidad de promover acuerdos, relacionarse y organizarse, en este contexto, básicamente la comunicación se lleva a cabo de la siguiente manera:

- **Comunicación verbal:** es aquel tipo de comunicación que la desarrollan los seres humanos y está caracterizada por ser de forma oral mediante el intercambio de mensajes e información, a través del empleo del habla en sus diferentes idiomas; este tipo de comunicación es la que se utiliza comúnmente a nivel global dentro de los diferentes contextos en una sociedad determinada.
- **Comunicación no verbal:** es un tipo de comunicación que utilizan un cierto grupo de personas para comunicarse mediante la utilización del lenguaje corporal, gesticular, modal y ciertas características de los signos no lingüísticos. Este tipo de comunicación se complementa a las verbal y le da mayor enfoque, realce y objetividad a la información que se desea transmitir. (Otero, 2019)

Principales funciones de la comunicación

La comunicación se establece como el proceso de transmisión de información entre un emisor y un receptor mediante un proceso dinámico que permite la retroalimentación del mensaje y la información deseada, la comunicación en la interacción social, exige que las personas se desenvuelvan considerando las diferentes circunstancias. (Serrano, 2020). Por ello, cada proceso comunicativo tiene una finalidad y, por ende, se detallan las principales funciones:

- **Función informativa:** esta función permite que el mensaje utilizado sea transmitido de manera objetiva y sobre todo aporte información sustentada en datos reales y verificables, sin que haya ningún tipo de distorsión.

- **Función persuasiva:** este tipo de función tiene el objetivo de convencer al receptor del mensaje mediante información que de una u otra manera, tienda a cambiar su conducta u orden específico, acorde a los requerimientos que tiene el emisor, es decir, se requiere el cambio de pensamiento y opinión del receptor.

- **Función formativa:** esta función está caracterizada porque los mensajes que se transmiten, tienden a generar e incrementar un cierto nivel de cultura y conocimiento de la población, por lo general tienen fines educativos y se lo realiza a través de medios de comunicación masivos como la prensa, radio, televisión, entre otros. Esta función busca adoptar una cultura de información mucho más objetiva con cambios positivos a la sociedad. (Ulloa, 2022).

Importancia de la comunicación en la familia

Mantener adecuados procesos de comunicación en el contexto familiar, tiende a generar una serie de beneficios que permiten alcanzar altos niveles de estabilidad emocional, sobre todo en el desarrollo de las diferentes relaciones interpersonales de sus miembros. (Guzón & González, 2019). Por lo tanto, manejar buenos procesos comunicativos sobre todo en aquellos grupos vulnerables, como el caso de niños, niñas y adolescentes, tiende a mejorar de manera notable su desarrollo dentro de la vida social, ya sean en los contextos educativos, culturales, deportivos, entre otros.

Según mencionan los autores (Castro & Calzadilla, 2021), “los padres que manejan mejores procesos de diálogo para conocer y entender mejor a sus hijos, les permite identificar de manera rápida, oportuna y efectiva cualquier tipo de actitud negativa o situación conflictiva por la cual su hijo esté atravesando”, esto de cierta

manera, permite que se pueda construir hogares sostenibles y sobre todo se fomenten espacios seguros para cualquier integrante del núcleo familiar.

La comunicación no debe ser entendida únicamente como el proceso de emitir y recibir mensajes entre una u otra persona, sino más bien debe entenderse como un proceso dinámico que permite crear lazos de empatía y relaciones sólidas, que ayuden a comunicarse de manera productiva y asertiva entre dos o más personas dentro de un contexto social, todo esto con la finalidad de mejorar ciertos aspectos o características negativas, como el caso de la violencia. (Silven, 2021).

Cómo se mencionó con anterioridad, la comunicación no necesariamente debe ser entendida como el proceso de transmisión de mensajes, sino más bien, debe entenderse como un proceso de desarrollo de actividades de convivencia diaria, pues en muchos de los casos, una mala comunicación conduce a la generación de malos entendidos y disputas. Por ello, siempre es importante que la comunicación sea usada en el ámbito familiar, para comprender las necesidades, deseos y sentimientos de cada uno de sus integrantes y, así, poder minimizar cualquier tipo de problemática que se pueda generar a la interna.

Considerando que la violencia intrafamiliar es una realidad de la sociedad actual, se deben utilizar procesos de comunicación que propicien el desarrollo de ambientes sanos, que busquen el bienestar común y permitan a cada uno de sus miembros, poder expresar de manera libre, la percepción que tienen sobre la problemática generada. Esto conducirá a mantener familias estables, unidas y, sobre todo, familias que puedan resolver los problemas de forma civilizada y razonable, minimizando así el efecto adverso de los conflictos. (Macía, 2019).

Por lo tanto, es importante desarrollar un buen proceso de comunicación en la familia, en vista que tiende a fortalecer los valores y sobre todo garantizan el respeto mutuo. Así mismo, permite una integración y comprensión de sus miembros, promueve el respeto de las decisiones y sobre todo el entendimiento, de aquellas

diferencias o discrepancias que se puedan generar en su seno. Esto les ayuda a crecer, madurar y solucionar conflictos de manera pacífica y armónica.

Comunicación interna

La comunicación interna, es aquella que se da al interior de las organizaciones y obviamente está dirigida hacia el cliente interno, es decir, está dirigida hacia todos y cada uno los integrantes de la institución educativa en este caso. Nace como respuesta a todas aquellas necesidades que tiene la institución para motivar a su equipo humano y sobre todo para transmitir información de relevancia, que permita mejorar las características personales y del entorno institucional, es decir, se requiere motivar para mejorar y conseguir resultados positivos en alguna situación particular. (Ortíz, 2022).

Una de las principales ventajas de mantener adecuados procesos de comunicación interna, es que, se permite alcanzar la solución de conflictos antes de que puedan agravarse, esto ayuda a mejorar la relación entre cada uno de los actores, de tal modo, genera altos niveles de tranquilidad. Uno de los principales elementos es el plan de comunicación interna, que de cierta manera establece las pautas a seguir en post de mejorar y potencializar las relaciones internas a nivel institucional y que trascienda también al contexto familiar de cada uno de los integrantes. (Cuenca & Verazzi, 2019).

Por lo tanto, la comunicación interna, permite crear un buen clima dentro de la institución y se convierte en una herramienta indispensable para alcanzar los objetivos planteados. En sí, la comunicación interna, se orienta a mantener una buena comunicación con todos los actores institucionales, además, permite estimular a los integrantes para mejorar sus relaciones interpersonales y cambiar paradigmas equivocados o rudimentarios que contrapongan a los intereses y el beneficio mutuo, es decir, se pretende erradicar signos y síntomas de violencia que puedan transgredir hacia los demás integrantes.

Estrategias de comunicación

Para (González, 2019), “las estrategias de comunicación representan una herramienta fundamental para el proceso de planificación interna, que permite que una organización pueda definir de manera clara y objetiva el mensaje que desea transmitir a su público objetivo”, además, establece de qué forma lo va a lanzar para poder alcanzar sus objetivos.

De la misma manera (Romero & Castillo, 2019), señalan que “las estrategias de comunicación son acciones llevadas a cabo por una organización dentro del contexto de comunicación, permite definir los objetivos que se desean alcanzar a corto, mediano y largo plazo”. Tiene la finalidad de mejorar ciertos aspectos internos como su imagen corporativa o mejorar la cultura de comunicación y comportamiento.

Por otra parte, (Dieser, 2019), señala que “las estrategias de comunicación representan acciones que permiten estructurar o reestructurar los niveles comunicativos de la empresa, con la finalidad de incrementar el nivel de satisfacción interno que les permita adoptar una nueva cultura de educación”, esto nace en respuesta de los diferentes contextos y problemáticas en los cuales la sociedad actual se desenvuelve.

En este contexto, una estrategia de comunicación, nace como resultado de un análisis de la situación actual de la organización y busca alternativas que permitan mejorar y corregir ciertas tendencias que no sean adecuadas para el normal desarrollo y convivencia. Estas estrategias, establecen acciones que permiten coordinar de manera efectiva las diferentes situaciones que se presentan con cada uno de sus integrantes, por esta razón, ayuda a que se puedan mejorar ciertos aspectos o falencias que se identifiquen y así proporcionar una mayor visibilidad a la organización, dentro de su rol en la sociedad.

Estrategias de comunicación en el ámbito familiar

Es importante mencionar que, la familia no solamente representa a un grupo de personas que conviven y comparten vínculos de sangre y apellidos, es decir, la

familia debe ser entendida como una comunidad con individuos que cooperan entre sí y tienen características especiales que los diferencian de otro tipo de grupos.

Bajo este criterio, en el contexto familiar se presentan una serie de reacciones emocionales que requieren de un sistema de comunicación efectiva que esté caracterizado principalmente por la comprensión, ya que, de cierta manera, se hacen presentes conductas inesperadas que necesitan de toda la objetividad y capacidad analítica posible para ser solventadas, dentro de los cuales se destacan la violencia intrafamiliar. (Necochea, 2019).

Por esta razón, las estrategias de comunicación en el ámbito familiar, deben estar canalizadas, de tal manera que se puedan llegar a obtener resultados satisfactorios, es decir, deben implementarse sistemas de transmisión de información sólidos, claros y que, sobre todo, den apertura y cabida a todos sus miembros para que puedan expresar sus posturas y así poder llegar a obtener bienestar en todo el núcleo familiar.

Por ello, estas estrategias de comunicación dentro de los entornos familiares, deben considerar las diferentes condiciones de cada uno de sus miembros sobre todo de los niños, niñas y adolescentes, pues en los ambientes educativos externos en los que se desarrollan, se crean una serie de paradigmas y conflictos que no son aclarados y entendidos adecuadamente. Asimismo, los diferentes conflictos sociales que afectan a los adultos como nivel educativo, economía, acceso a servicios básicos, salud, entre otros, tienden a generar grandes niveles de hostilidad dentro del entorno, lo cual se desencadena en problemas de violencia intrafamiliar.

En definitiva, es importante que se procure desarrollar esfuerzos para fomentar una comunicación efectiva que estén orientados principalmente al respeto y comprensión de las diferentes necesidades y sentimientos que tienen cada uno de sus miembros, sobre todo los niños, niñas y adolescentes. Por supuesto, sin dejar de lado a los padres, quienes son los que propician procesos comunicativos efectivos y en

quienes se debe centrar toda la atención para minimizar el efecto adverso de posibles complicaciones.

Estrategias de comunicación en el ámbito educativo

También conocida como estrategia de comunicación educativa, tiene la finalidad de lograr aprendizajes significativos y contribuir al desarrollo académico y fortalecimiento de las capacidades de la población estudiantil, mediante el empleo de diversos medios y procedimientos comunicativos. Está centrado principalmente en la transmisión de información mediante propuestas didácticas y lúdicas dentro del aula de clase, o a su vez el desarrollo de iniciativas socio comunitarias fuera del contexto educativo. (Cuenca & Verazzi, 2019).

Las propuestas que se desarrollan a través de las estrategias comunicativas educativas, se basan en la transferencia de conocimientos teóricos y prácticos dentro del campo de la comunicación y educación, ya que permite que los procesos de aprendizaje estén vinculados a las distintas formas de interacción. Se debe tener claro, cual es el desafío educativo que se requiere alcanzar o la alternativa de solución de un problema educativo, que puede ser resuelto a través de la transferencia de capacidades y habilidades. (Rodríguez, 2019).

Las estrategias de comunicación educativa, fomentan la utilización dentro del cuerpo docente, de más y mejores recursos audiovisuales y materiales complementarios, así como de entornos virtuales de aprendizaje que faciliten la creación de comunidades estudiantiles motivadas en el proceso educativo o de la reflexión sobre una alguna problemática identificada.

Técnicas de comunicación audiovisual

Estas técnicas se basan en la utilización teórico práctico de las diferentes herramientas, técnicas y procedimientos de audiovisuales que son aplicados a la creación publicitaria, su finalidad, es contribuir con los procesos de comunicación e

información audiovisual que se encuentran presentes principalmente en el campo de la publicidad y de las relaciones públicas de las diferentes organizaciones e instituciones. (Damasio & López, 2020). Dentro de las distintas técnicas para la creación de audiovisuales se mencionan a:

- Diaporamas
- Animación
- Vídeo
- Cine

Estas técnicas están definidas por la forma en que pueden ser combinados los signos que la componen y por sus diferentes factores conceptuales, pragmáticos y técnicos, que van a diferenciar a cada uno de estos productos entre sí. Por lo tanto, una técnica audiovisual, es un método utilizado para transmitir una idea o pensamiento a partir de una combinación entre un elemento visual y otro auditivo. (Sanmartín & Peris, 2020).

La importancia de estas técnicas, radica en que se establecen como un papel didáctico sumamente importante en la enseñanza del futuro, pues permite transmitir información por una diversidad de canales lo cual facilita la comprensión del mensaje a todas y cada una de las personas, sin que importe cuáles son los canales de recepción del mensaje, este, además, puede utilizarse en modo individual e interactivo según la capacidad y requerimiento individual.

La violencia

La (Organización Mundial de la Salud , 2020), define a la violencia como aquel “uso intencional de la fuerza, el poder físico y emocional que se ejerce contra uno mismo o hacia otras personas con la finalidad de provocar algún tipo de daño o secuela”. Esto derrumba muchas creencias que la violencia es solamente física, pues también, se puede ejercer de otras formas mediante un acto violento, como la agresión verbal, emocional, privación de libertad, entre otras.

De la misma manera (Carbajal, 2019), menciona que “la violencia es una conducta que adoptan ciertos seres humanos de manera premeditada e intencional con la finalidad de hacer daño a otro ser humano o provocarle algún tipo de disfunción social”, es decir, la violencia es un acto planeado que busca provocar cualquier tipo de daño en el otro.

Es así que, la violencia intrafamiliar, se define como “todo tipo de acción u omisión que se comete dentro del seno familiar por uno o varios de sus miembros, con la finalidad de provocar cualquier tipo de daño físico, psicológico o sexual a otro miembro” (Pedraza y otros, 2020), esto se realiza con el objetivo de afectar su integridad y causar un daño considerable a su personalidad, así como perturbar la estabilidad familiar. Cabe mencionar, que este tipo de agresiones se centran también en impedir que se pueda cumplir sus necesidades normales como alimento, vestimenta, protección, vivienda, entre otros.

A nivel mundial, la violencia intrafamiliar se presenta como un verdadero problema de la sociedad actual, pues aproximadamente 275 millones de personas que forman parte de los distintos núcleos familiares, se encuentran expuestos a sufrir cualquier tipo de violencia. Se destaca que, a nivel mundial, África presenta las mayores tasas de violencia intrafamiliar con el 45%, seguidos de Sudamérica con el 21%, Norte América 7.1% y Europa con el 2.5%. Esto pone en evidencia que, este problema social se hace presente principalmente en los países que se encuentran en vías de desarrollo y que en los países considerados como desarrollados su nivel de violencia son bajos. De la misma manera, los casos de violencia se hacen presentes hoy en las mujeres con el 78.5%. (Carbajal, 2019).

En el contexto Latinoamericano y el Caribe, se establece que aproximadamente 6 millones de niños y adolescentes, han sufrido algún tipo de agresión física severa dentro del entorno familiar, y de ellos, 80.000 que corresponden al 1.3% han fallecido a causa de los efectos colaterales de esta problemática. Cabe indicar, que los países de Haití 24%, Honduras 19% y Guatemala 17%, tienen las más altas tasas de violencia intrafamiliar de la región, en donde el

20%, tiene una prevalencia en niños de hasta 12 años y el 16% en adolescentes de hasta 17 años, siendo las principales evidencias del maltrato, las agresiones físicas con el 47%, psicológicas con el 41% y sexuales con el 12%, dentro de las que se presentaron con mayor frecuencia.

El Ecuador ocupa el quinto lugar entre los países que registran mayores índices de violencia intrafamiliar con el 11%, señalando que la provincia de Guayas es considerada como la mayor región que registra denuncias de violencia intrafamiliar con el 54.16%, seguida de la provincia de Pichincha con el 15.16% y en la provincia de Los Ríos con el 7.74%. (Castillo & Ruíz, 2021). Sin embargo, es importante mencionar que desde el año 2014, el país cuenta con el Código de la Niñez y la Adolescencia, normativa que permite minimizar el efecto negativo de la violencia sufrida por estos grupos vulnerables dentro de los diferentes contextos, dentro del que destaca el intrafamiliar.

A nivel de la provincia Bolívar, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del año 2019, a lo largo de la vida, la violencia contra las mujeres por características geográficas y socio demográficas en el ámbito educativo es de un 14.2%, laboral 11.5%, social un 13.2%, familiar el 13.8%, de pareja el 33.1% y violencia ginecológica y obstétrica un 45.9%. asimismo, se puede evidenciar una tasa del 48.4% de violencia total a lo largo de la vida en mujeres de 15 años y más; y en los últimos 12 meses en un 16.2%. Además, se realizó una investigación que tuvo la finalidad de identificar las principales causas que motivan la violencia intrafamiliar, este trabajo investigativo se lo realizó en los cantones de San Miguel, Chimbo y Guaranda, es decir, fue aplicado al 73.45% de la población de la provincia. Se identificó que la principal causa de la presencia de la violencia intrafamiliar es: infidelidad 31%, falta de trabajo 24%, alcoholismo 18% y carencia de vivienda 14%. De la misma manera, se señala que la manifestación que predomina dentro de estos episodios de agresividad son los gritos 18% y que son los niños y niñas menores de edad 24%, quienes han presenciado los diferentes actos de violencia intrafamiliar. (Gaibor y otros, 2020).

Tipos de violencia

De acuerdo con la naturaleza de la acción de los actos violentos, la violencia en términos generales se clasifica en: física, psicológica y sexual, según se detalla a continuación:

- **Violencia física**

Se caracteriza por el uso intencional de la fuerza física por parte de un individuo y tiene la finalidad de provocar cualquier tipo de daño físico, lesión, discapacidad o en el peor de los casos la muerte. En síntesis, es un tipo de violencia que se realiza con la intención desmedida y directa de dañar a quien se la aplica. (Pedraza y otros, 2020).

En su fase inicial, este tipo de violencia puede ser muy limitada, pero regularmente tiende a evolucionar con frecuencia con relación a su período e intensidad. Como resultado, se tiene el maltrato físico, que está caracterizado por la provocación de dolor hacia la persona agredida, ya sea por la utilización de las manos o cualquier otra parte del cuerpo, o con la utilización de otro tipo de objeto contundente.

- **Violencia psicológica**

Con frecuencia, este tipo de violencia está limitado al uso y aplicación de actos verbales y no verbales que de manera simbólica provocan algún tipo de herida a la persona que está dirigida, es decir, se pretende atemorizar a las víctimas sin que necesariamente exista el uso de la fuerza física. Estos actos provocan daño emocional, e inclusive, un proceso continuo de exposición, conduce a una disminución sistemática del estado de ánimo, hasta llegar al punto de que la persona pueda colapsar anímicamente. (Velásquez y otros, 2019)

La exposición a este tipo de violencia se entiende como una estrategia de dominio y sumisión mental, que tiende a provocar un estado de desvalorización y

sufrimiento psíquico de la persona. En el entorno familiar, este tipo de violencia está caracterizada por la utilización de insultos, amenazas, acusaciones, gritos, manipulaciones, desprecios, indiferencias, entre otros; por lo que este tipo de violencia tiene un impacto mucho más fuerte que la violencia física, ya que afecta directamente a la salud y bienestar de la persona. (Reyes y otros, 2021)

- **Violencia sexual**

Este tipo de violencia se refiere exclusivamente al cometimiento de cualquier tipo de actividad sexual no consentida o que ha sido realizada de forma consentida, pero con cierto nivel y grado de agresividad no contemplada. Esta violencia es aplicada principalmente sobre la mujer y como resultado se tiene la alteración de la salud sexual y reproductiva de la misma, es por ello, que se consideran todos los procesos de manipulación sexual que se llevan a cabo con la finalidad de provocar degradación emocional, sexual y física. (Jurado & Samaniego, 2019)

Violencia intrafamiliar

Es aquel tipo de violencia que está caracterizada por la acción u omisión centrada en el maltrato físico, psicológico o sexual, por lo general es perpetrado por un miembro de la familia en contra de uno o más integrantes del mismo núcleo familiar. Considerando que, en estos casos, el núcleo familiar directo y de mayor riesgo es aquel que está conformado por los cónyuges, hijos, hermanos y parientes hasta el segundo grado de afinidad, pero en este caso específico, la mujer es el principal foco de ataques en el contexto familiar. (Mayor & Salazar, 2019).

Se debe destacar que la violencia intrafamiliar que se presenta con mayor regularidad, es en contra de los niños, niñas y adolescentes, pues generalmente son ellos quienes reciben los maltratos físicos debido a su alto grado de vulnerabilidad, y sobre todo debido al rendimiento académico, porque también presenta poca oposición al castigo. Generalmente, los abusos realizados en contra de ellos, son las agresiones físicas, sin embargo, en hechos más complejos existen agresiones sexuales y también

psicológicos, por tal motivo, todos estos actos pueden afectar el normal desarrollo en cuanto a la vida futura de estos integrantes de la familia. (Ruíz y otros, 2019).

En conclusión, la violencia intrafamiliar afecta de manera directa a todos y cada uno de los integrantes de la familia, tanto en el aspecto físico y psicológico. Sin duda, son las mujeres, niños y adolescentes quienes resultan ser los principales afectados en estas situaciones de violencia, pues son los más vulnerables dentro del hogar y son los que tendrán mayores secuelas.

Comunicación Audiovisual

Este es el proceso se basa en el intercambio de información utilizando un sistema de audio y vídeo que permite una interacción visual, por lo tanto, se establece como políglota, porque en ella se manejan varios códigos y componentes que se pueden analizar de manera individual o en conjunto.

Técnica Audiovisuales

Se establece como un método que es utilizado para comunicar ideas a través de un medio oportuno que combina una serie de elementos visuales y auditivos para trabajar de manera lógica y establecer una línea de ejecución que sea hábil para el cumplimiento de objetivos y lineamientos, que son propuestas para dar soluciones rápidas y positivas ante el problema.

Familia

Se constituye como un grupo de personas conectadas por parentesco sanguíneo o por afinidad, para ser más específico esta asociación puede establecerse por vínculos de sangre o por vínculos legales y socialmente establecidos y reconocidos, como el matrimonio o la adopción.

Tipos de Familias

La familia es la organización social humana más importante: pertenecer a este tipo de grupo es fundamental para el desarrollo psicológico y social del individuo.

- **Familias monoparentales.** Conformadas por uno o más hijos y la madre o el padre. Este tipo de familia puede darse a raíz de una separación, de la decisión de ser padre o madre soltero/a o de haber enviudado. Por lo general, con el tiempo estas familias dan lugar a la nueva unión de los padres, formando así las familias ensambladas.

- **Familias biparentales.** Conformadas por una pareja y su hijo o hijos. La unión de la pareja puede darse por vínculo sentimental sin necesidad de contraer matrimonio. Pueden ser heteros parentales, (conformadas por parejas de distinto sexo y sus hijos), homoparentales (conformadas por parejas del mismo sexo y sus hijos).

- **Familias ensambladas.** Conformadas por dos personas que se unen y una de ellas (o ambas) ya tiene hijos o hijas. Las familias ensambladas son dos familias monoparentales que, por medio de una relación sentimental de la pareja, se unen dando lugar a la conformación de una nueva familia.

- **Familia de acogida.** Conformadas por menores que no son descendientes de los adultos, pero han sido acogidos legalmente por ellos de forma urgente, temporal o permanente.

El marco conceptual, se focaliza en una investigación óptima, que permite establecer una línea de investigación que faculta la aplicación de métodos, técnicas y objetivos para la estructura idónea de la propuesta, con la finalidad de conocer los diferentes índices y situaciones en dirección a la dimensión del problema, es por ello, que es oportuna conocer que estas actividades son conocidas como la base esencial de la acción de desarrollo de trabajos que darán una respuesta positiva ante el problema.

2.4 Marco Legal

La presente investigación, se ampara en la Constitución de la República del Ecuador (2008)

Capítulo Sexto

Derechos de libertad:

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

3. El derecho a la integridad personal, que incluye:

- a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.
- b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.
- c) La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanas o degradantes.
- d) La prohibición del uso de material genético y la experimentación científica que atenten contra los derechos humanos.

Código Orgánico Integral Penal

El Código Orgánico Integral Penal (Art. 441) considera Víctimas a:

Las personas naturales o jurídicas y demás sujetos de derechos que individual o colectivamente han sufrido algún daño a un bien jurídico de manera directa o indirecta como consecuencia de la infracción.

Quien ha sufrido agresión física, psicológica, sexual o cualquier tipo de daño o perjuicio de sus derechos por el cometimiento de una infracción penal.

La o el cónyuge o pareja en unión libre, incluso en parejas del mismo sexo; ascendientes o descendientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad de las personas señaladas en el numeral anterior.

Quienes compartan el hogar de la persona agresora o agredida, en casos de delitos contra la integridad sexual y reproductiva, integridad personal o de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.

La condición de víctima es independiente a que se identifique, aprehenda, enjuicie, sancione o condone al responsable de la infracción o a que exista un vínculo familiar con este (COIP Art. 441).

**ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00052-A FANDER FALCONÍ
BENÍTEZ MINISTRO DE EDUCACIÓN CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador establece que las niñas, niños y adolescentes, así como las personas en situaciones de riesgo y las víctimas de violencia doméstica, sexual, maltrato infantil, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado;

Que, el artículo 38 numeral 4 establece que el Estado tomará medidas de protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.

De igual manera, el artículo 66 numeral 3 literal b) establece que el Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes;

Que, el artículo 44 de la referida norma constitucional establece que el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las

niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre de las demás personas;

Que, el artículo 46 de la Constitución de la República del Ecuador determina que el Estado adoptará medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones;

Que, el artículo 81 de la Constitución de la República del Ecuador prevé que: “La ley establecerá procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que cometan contra niños, niñas y adolescentes, jóvenes que, por sus particularidades, requieren una mayor protección”;

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 347 numeral 6 señala que es responsabilidad del Estado “Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.”;

Que, la Convención sobre los Derechos del Niño ratificada por el Ecuador el 23 de marzo de 1990 en el artículo 19 establece que “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso sexual o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación”, en concordancia con el artículo 39 que señala que “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso”;

Que, el Gobierno ecuatoriano, el 10 de septiembre de 2007 expidió el Decreto Ejecutivo No. 620, publicado en el Registro Oficial No. 174 del 20 de septiembre de 2007, por el cual declaró Política de Estado el “Plan Nacional para la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres”;

Ley Orgánica de Comunicación

Capítulo II

Derechos a la comunicación

Sección I

Derechos de libertad

Art. 32.- Protección integral de las niñas, niños y adolescentes. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la expresión de sus ideas, pensamientos, sentimientos y acciones desde sus propias formas y espacios en su lengua natal, sin discriminación, ni estigmatización alguna. Los contenidos que difundan los medios de comunicación social y las demás entidades públicas y privadas, privilegiarán la protección integral de las niñas, niños y adolescentes, especialmente contra la revictimización en casos de violencia sexual, física, psicológica, intrafamiliar, accidentes y otros. La revictimización, así como la difusión de contenidos que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se tratarán de acuerdo con lo establecido en las leyes referentes a la materia.

Código de la Niñez y la Adolescencia

Capítulo II

Derechos de supervivencia

Art. 26.- Derecho a una vida digna. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiénica y dotada de los servicios básicos. Para el caso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades, el Estado y las instituciones

que las atienden deberán garantizar las condiciones, ayudas técnicas y eliminación de barreras arquitectónicas para la comunicación y transporte. Concordancias:

Art. 27.- Derecho a la salud. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:

1. Acceso gratuito a los programas y acciones de salud públicos, a una nutrición adecuada y a un medio ambiente saludable;
2. Acceso permanente e ininterrumpido a los servicios de salud públicos, para la prevención, tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los servicios de salud públicos son gratuitos para los niños, niñas y adolescentes que los necesiten;
3. Acceso a medicina gratuita para los niños, niñas y adolescentes que las necesiten;
4. Acceso inmediato y eficaz a los servicios médicos de emergencia, públicos y privados;
5. Información sobre su estado de salud, de acuerdo al nivel evolutivo del niño, niña o adolescente;
6. Información y educación sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, saneamiento ambiental, primeros auxilios;
7. Atención con procedimientos y recursos de las medicinas alternativas y tradicionales;
8. El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional;
9. El acceso a servicios que fortalezcan el vínculo afectivo entre el niño o niña y su madre y padre; y,
10. El derecho de las madres a recibir atención sanitaria prenatal y postnatal apropiadas. Se prohíbe la venta de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y otras

que puedan producir adicción, bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco, armas de fuego y explosivos de cualquier clase, a niños, niñas y adolescentes.

La base legal que se consideró para el desarrollo del trabajo de investigación, se centró en la Constitución Política del Ecuador (2008), el COIP y el acuerdo ministerial, Código de la Niñez y Adolescencia, donde se mencionan los siguiente:

Todas las personas, tienen derecho a una comunicación libre, intercultural, participativa e incluyente, en todos y cada uno de los ámbitos de la interacción social. Todas las personas de forma individual y colectiva, tienen derecho a buscar, recibir e intercambiar información veraz y oportuna, sobre los diferentes acontecimientos y procesos de interés general de la sociedad. Debe primar la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales, que fomente la creación de espacios y ambientes sanos.

La educación debe centrarse en el ser humano e impulsará la equidad de género, la justicia la solidaridad y la paz. Las personas adultas mayores, niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, víctimas de violencia doméstica, entre otras, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. El sistema de comunicación social debe garantizar en todo momento el ejercicio pleno de los derechos a la comunicación objetiva de la sociedad, la información y la libertad de expresión.

De la misma manera se consideró el Código de la niñez y adolescencia, donde se destaca que: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a buscar y escoger información de interés en los diferentes medios y fuentes de comunicación. Las fuentes y medios de comunicación deben garantizar el derecho al acceso de información adecuada, mediante la difusión de información y materiales de interés social y cultural, destinado a niños niñas y adolescentes.

También se tomó como referencia, ciertos aspectos legales enmarcados en la Ley Orgánica de Comunicación, donde se destaca que: Es información de relevancia o interés público, toda aquella información que puede afectar positivamente a los derechos de los ciudadanos. Los medios de comunicación difundirán contenidos de

carácter informativo, educativo y cultural de forma prevalente. Las actuaciones y decisiones de entidades públicas, propenderán de manera permanente a crear materiales informativos, con base en el ejercicio del derecho a la comunicación y libertad de expresión. La información que va dirigida hacia los niños niñas y adolescentes no debe en ningún momento desacreditar la autoridad de los padres y de los educadores.

2.5 Marco Georreferencial

El trabajo de investigación establece el siguiente marco georreferencial que se detalla a continuación:

- Institución: Unidad Educativa 10 de Enero.
- Cantón: San Miguel.
- Parroquia: San Miguel.
- Provincia: Bolívar.
- Dirección: Avenida Velasco Ibarra 965 y Sucre.
- Zona: Urbana.
- Régimen escolar: Sierra.
- Modalidad: Presencial.
- Jornada: Matutina y vespertina.
- Tipo de unidad educativa: Fiscal.
- Nivel educativo: Educación General Básica y Bachillerato.

Gráfico 1: Ubicación georreferencial de la Unidad Educativa 10 de Enero



Fuente: Google Maps (2023)

2.6. Marco Referencial

HISTORIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA 10 DE ENERO

El Colegio Nacional Técnico Diez de Enero, “nace mediante un Decreto No. 5046, del 25 de noviembre de 1971 a raíz de la división del Normal “Ángel Polibio Chávez”, en el Colegio de Ciclo Básico y Colegio Diversificado, con el siguiente personal Rector E. Tejada Garcés, Inspectores: Carlos Almeida Páez, Juana Olalla Mera y Aída Santana Bonilla, profesores: Dra. Enma Vinuesa Velasco, Carlos Chávez Morales, Cesar Humberto Valle Almeida, José Betancourt, Leonor Morales Escobar, Lcda.. María Antonieta Fernández A, Edgar Troya Murillo, Lic. Regulo Yánez Espinosa, Marcelo Rodríguez, Tirso Monar. Flavio Camacho Avendaño, Mercedes Días Olivo, German Bonilla y dos conserjes: Amadeo López L. Luís Saltos.

En la primera sesión de Junta General de Profesores se nombró Vicerrector del Plantel a la Lic.Enma Vinuesa Velasco e inspector general al R. Carlos Chávez Morales y el Sr. Profesor José Betancourt ofreció voluntariamente desempeñar las funciones de secretario.

La institución comenzó a laborar con 17 señores profesores y dos conserjes, 3 cursos y 9 paralelos con 478 alumno; en 5 casas, 4 arrendadas y en la caja vieja municipal, cedida gentilmente por sus personeros; sin presupuesto.

En diciembre de 1974 se comienza las gestiones para la creación de la sección Nocturna se inauguró esta sección, el 17 de octubre de 1975 contando con la colaboración de 14 señores profesores.

La sección Nocturna nace mediante el decreto No.1719 del 14 de noviembre de 1975. Las autoridades que hoy dirigen el plantel son: Ms. Wilfrido Vargas, rector; Lic. Himelda Gaibor, Vicerrectora. El número de Profesores es de 47, Personal Administrativo 8 y Personal de Servicio 4.

En la sección Nocturna dirigen las mismas autoridades, con la colaboración de 15 profesores de la sección Diurna, 2 Administrativos y 3 de Servicio.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de investigación

En el presente capítulo, desarrollaremos un análisis de la comunicación interna en la Unidad Educativa 10 de Enero, para encontrar fortalezas y debilidades de la comunicación. El objetivo es brindar propuestas de comunicación interna, la misma que ayudará a mejorar la comunicación entre los miembros que forman la institución. Además, analizaremos los resultados de la encuesta realizada a los directivos, docentes y estudiantes, para conocer si las herramientas y funciones de la comunicación interna se cumplen. Asimismo, mediante el método de la entrevista hemos obtenido importantes resultados.

En la presente investigación se ha empleado la técnica de recolección de datos cualitativos y cuantitativos. Se han formulado encuestas de cara a cara, siendo estructuradas con preguntas de opción múltiple, abiertas y cerradas, las cuales serán realizadas a través de formularios de Google para estudiantes, docentes y directivos que laboran en las diferentes áreas de la institución.

3.2 Enfoque de la investigación

Se puede determinar que, un diagnóstico es necesario cuando existen situaciones dentro de la organización que no permiten el cumplimiento de objetivos y metas. En este caso particular, se realizará un diagnóstico de la comunicación interna de la Unidad Educativa 10 de Enero, lo cual permitirá posteriormente plantear un grupo de estrategias de comunicación interna que ayuden a solucionar las falencias que se determinen a través del mencionado instrumento. Para realizar el diagnóstico de comunicación interna de la Unidad Educativa 10 de Enero, se procedió a utilizar como base un método que contempla la observación, las entrevistas y la aplicación de cuestionarios, Es un método descriptivo y permite obtener un panorama global de la

situación de la institución educativa en torno a la comunicación interna y la violencia intrafamiliar.

3.3 Métodos de investigación

El tipo de investigación a desarrollar, se plantea una metodología de enfoque cualitativo observacional, ya que no se realizará ningún tipo de manipulación de las variables analizadas. De tal modo, se centra únicamente en la observación e interpretación objetiva de la información obtenida de la aplicación del cuestionario y de las entrevistas.

3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

La obtención de la información relacionada con la violencia intrafamiliar y las estrategias de comunicación interna, se realizará a partir de la técnica de la encuesta. Para ello, se utilizarán dos cuestionarios estructurados, conformado por 10 preguntas con opciones de respuesta dicotómicas y politómicas. También, se realizará algunas entrevistas a directivos y docentes de la institución. Además, el cuestionario con el componente de estrategias de comunicación interna será aplicado a los directivos y docentes, En este caso, los cuestionarios serán elaborados para conocer el pensamiento y la opinión que tienen los docentes y directivos de la Institución Educativa, respecto al manejo de la comunicación interna y a los medios que se utilizan para difundir la información importante. Asimismo, el cuestionario de violencia intrafamiliar, será aplicado a los estudiantes, para conocer su grado de vulnerabilidad ante esta situación.

Se debe tomar en cuenta que la investigación busca conocer la percepción que tienen los directivos, docentes y estudiantes, sobre el sistema de comunicación interna de la institución y de la violencia intrafamiliar, de esta forma, se podrán conocer la realidad de la situación actual de comunicación de la Unidad Educativa 10 de Enero.

3.5 Universo, Población y Muestra

Las encuestas serán aplicadas a una muestra de 246 estudiantes de todas las edades, desde octavo año de Educación General Básica hasta tercero de bachillerato. Asimismo, en base a la información proporcionada por el departamento de Recursos Humanos de la Unidad Educativa, el universo de investigación es de 1156, entre los cuales están los estudiantes, directivos y docentes.

. Por lo tanto, para la obtención del tamaño de la muestra, se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 N P q}{e^2 (N-1) + Z^2 P q}$$

Confianza= Z-----95%-----1,96

Población= N----- 688

Éxito= P----- 0,5

Fracaso= q----- 0,5

Error= e----- 0,05

Aplicación de la fórmula:

$$\frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{676 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (676 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{649}{2,64}$$

$$n = 246 \text{ encuestas}$$

De la misma manera, para el universo y muestra de 62 docentes, no se aplicó la obtención del tamaño muestral, considerando que el objeto de estudio es menor a 100.

3.6 Procesamiento de la información

La información recopilada de la aplicación de los cuestionarios tanto a los directivos, docentes y estudiantes, será procesada mediante la utilización del software estadístico SPSS versión 20. Este recurso tecnológico será utilizado para el ingreso, tabulación de resultados y análisis de la información procesada.

Es importante recalcar, que los resultados obtenidos estarán centrados específicamente en procesos de estadística descriptiva, mediante la aplicación de medidas de tendencia central como son el promedio y distribución de frecuencias. Finalmente los resultados se presentarán en tabla y gráficos con su respectivo análisis.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados del cuestionario aplicado a estudiantes

Pregunta 1: ¿Considera usted que la violencia intrafamiliar es un tema que debería ser tratado con la importancia que amerita dentro de la institución?

Tabla 2: Importancia de tratar el tema de violencia intrafamiliar en la institución.

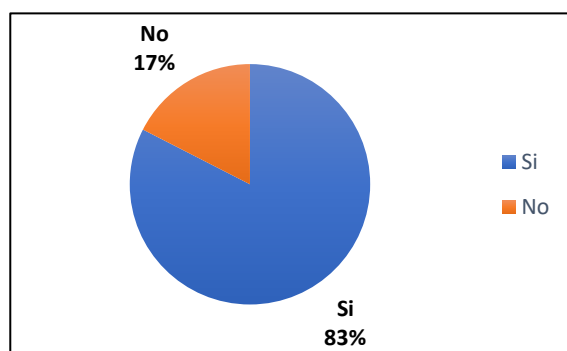
| Alternativas | f | % |
|--------------|-----|------|
| Si | 203 | 83 |
| No | 43 | 17 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 2: Importancia de tratar el tema de violencia intrafamiliar en la institución



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis e interpretación: Los resultados obtenidos, permitieron identificar, que la mayor parte de los estudiantes encuestados el 83%, indicaron, que es importante tratar temas sobre la violencia intrafamiliar, ya que esta problemática, hacen incapaces de establecer o mantener relaciones afectivas, en donde sufren problemas de autoestima. Sin embargo, el 17% de la población involucrada, no tiene interés en que se trate este tema, que afecta gravemente a la comunidad estudiantil.

Pregunta 2: ¿Ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?

Tabla 3: Ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar

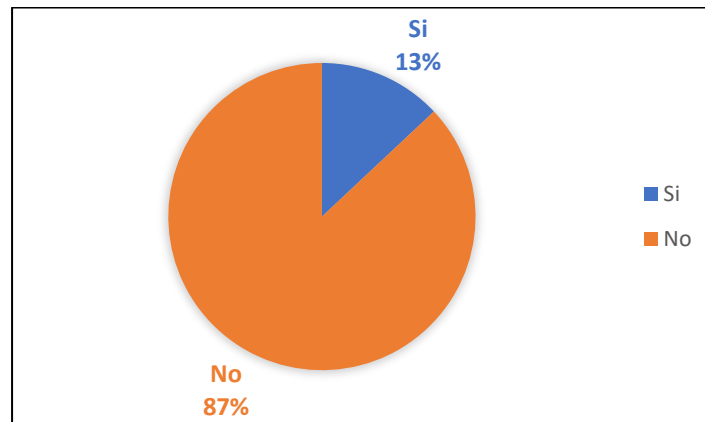
| Alternativas | f | % |
|--------------|-----|------|
| Si | 32 | 13 |
| No | 214 | 87 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 3: Ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Los resultados obtenidos, permitieron identificar que el 87% de encuestados no han vivido ningún tipo de violencia intrafamiliar. Esto relaciona en evidencia que un pequeño porcentaje del 13% sí a sufrido violencia intrafamiliar. Por ende, se debe tomar acciones que ayuden a mitigar estas acciones que generan graves consecuencias.

Pregunta 3: ¿Qué tipo de violencia intrafamiliar ha sufrido?

Tabla 4: Tipo de violencia intrafamiliar que ha sufrido.

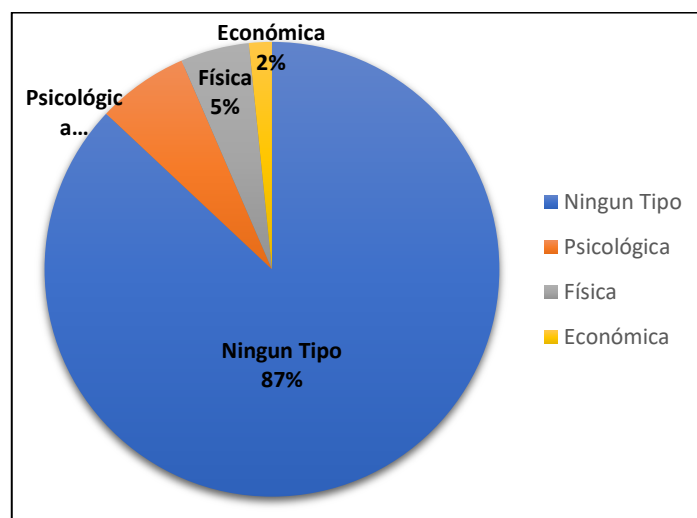
| Alternativas | f | % |
|--------------|-----|------|
| Ningún tipo | 214 | 87 |
| Psicológica | 16 | 6 |
| Física | 12 | 5 |
| Económica | 4 | 2 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 4: Tipo de violencia intrafamiliar que ha sufrido



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis: El 87% de los encuestados indicaron, que no han sufrido ningún tipo de violencia ya sea físico, psíquico, emocionales, en cambio el 6% señalaron haber sufrido violencia psicológica, caracterizado por el uso de palabras y gestos despectivos, de la misma manera, el 5% indicó, que sufrió algún tipo de violencia física (golpes, jalones de cabello, entre otros) y el 2%, señaló haber sufrido violencia económica, que es aquel tipo que limita la capacidad monetaria para solventar algún tipo de necesidad.

Pregunta 4: ¿Las autoridades de la institución utilizan procesos de comunicación interna adecuados para tratar los diferentes problemas de violencia intrafamiliar que se presentan?

Tabla 5: Existencia de comunicación interna en la institución para tratar los diferentes problemas de violencia intrafamiliar que se presentan.

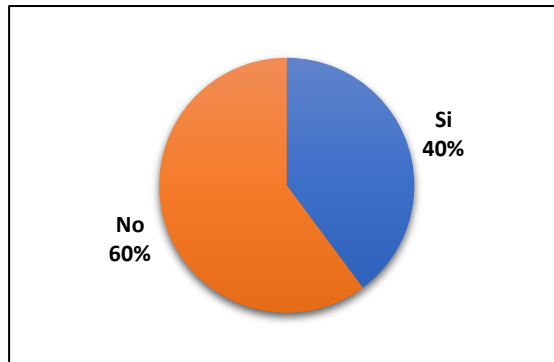
| Alternativas | f | % |
|--------------|-----|------|
| Si | 98 | 40 |
| No | 148 | 60 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 5: Existencia de comunicación interna en la institución para tratar los diferentes problemas de violencia intrafamiliar que se presentan.



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Se determinó que el 60% de la mayor parte de los encuestados, manifestaron que las autoridades de la institución educativa no utilizan procesos de comunicación interna adecuados para tratar este tipo de problemas relacionados con la violencia intrafamiliar, mientras que el 40%, señala que la institución sí utiliza procesos de comunicación interna para tratar este tipo de problemática relacionada, mediante la herramienta tecnológica de la red social de WhatsApp.

Pregunta 5: ¿La institución realiza eventos de carácter académico o difunde estrategia de prevención sobre violencia intrafamiliar?

Tabla 6: Difusión de las estrategias de prevención de violencia intrafamiliar

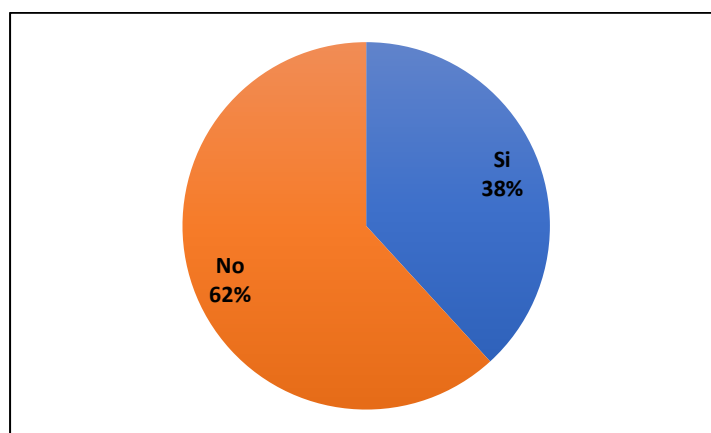
| Alternativas | f | % |
|--------------|-----|------|
| Si | 94 | 38 |
| No | 152 | 62 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 6: Difusión de las estrategias de prevención de violencia intrafamiliar



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Los resultados obtenidos ponen en evidencia que el 62% de la mayor parte de los encuestados, señalan que la institución no difunde las estrategias de prevención de la violencia intrafamiliar a manera de eventos de carácter académico a toda la comunidad estudiantil, sobre este tipo de problemáticas, y el 38%, manifiestan que, si difunden eventos de carácter académico, para darles a conocer sobre esta problemática social que afecta a la institución educativa.

Pregunta 6: ¿La institución debería implementar estrategias de comunicación interna para mitigar los problemas, el tratamiento y consecuencias que se generan como resultado de la violencia intrafamiliar?

Tabla 7: Difusión de problemas que genera la violencia intrafamiliar

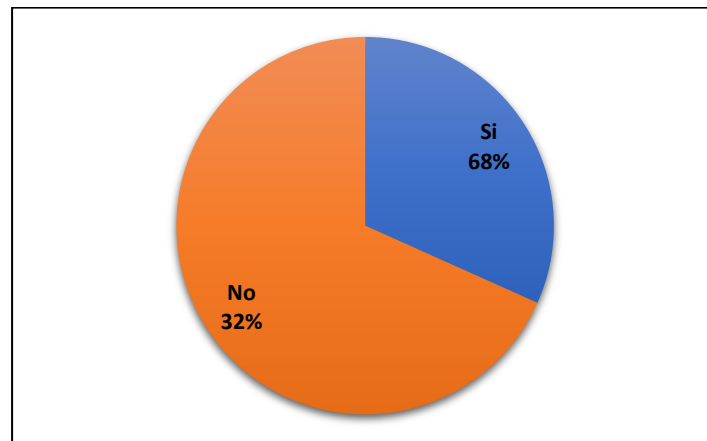
| Alternativas | f | % |
|--------------|-----|------|
| Si | 168 | 68 |
| No | 78 | 32 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 7: Difusión de problemas que genera la violencia intrafamiliar



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Se determinó que el 68% de la mayor parte de los encuestados, señalan, que la institución educativa debería implementar estrategias de comunicación interna, para mitigar los problemas, tratamientos y consecuencias derivadas de la violencia intrafamiliar, y el 32 % manifiestan, que no deberían implementar estrategias de comunicación interna, debido a que no tienen un amplio conocimiento acerca de esta problemática social.

Pregunta 7: ¿Cree usted, que los problemas de violencia intrafamiliar, influyen en el desarrollo educativo del aprendizaje escolar?

Tabla 8: La violencia intrafamiliar influye en el desarrollo educativo

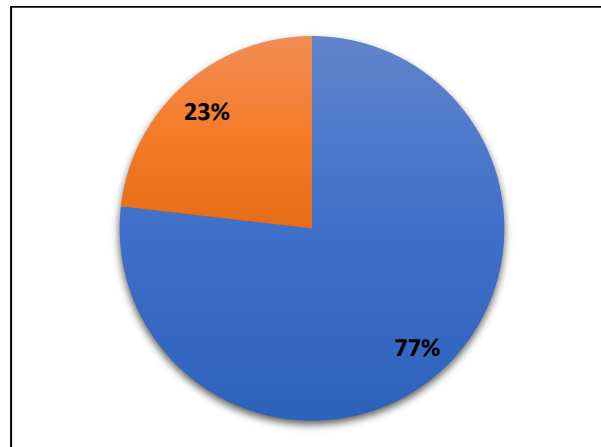
| Alternativas | f | % |
|--------------|-----|------|
| Si | 210 | 77 |
| No | 36 | 23 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 8: La violencia intrafamiliar influye en el desarrollo educativo



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Se determinó, que el 77% de la gran parte de los estudiantes encuestados, consideran que la violencia intrafamiliar, influye de manera directa en el desarrollo educativo vinculado con el aprendizaje. En este sentido queda claro que la mayor parte de estudiantes, tienen la convicción de que los problemas que se llevan dentro del hogar, influyen de manera negativa en los diferentes ámbitos académicos, sociales y sobre todo en el rendimiento escolar, mientras que, el 23% indican que la violencia intrafamiliar no afecta en el desarrollo educativo del aprendizaje escolar, ya que los estudiantes tienen diferentes perspectivas en su forma de pensar y actuar en su entorno social.

Pregunta 8: ¿Los problemas de violencia intrafamiliar detectados son transmitidos, procesados de manera técnica y profesional con la aplicación de estrategias de comunicación dentro del ambiente institucional?

Tabla 9: Los problemas de violencia intrafamiliar se maneja con estrategias de comunicación interna

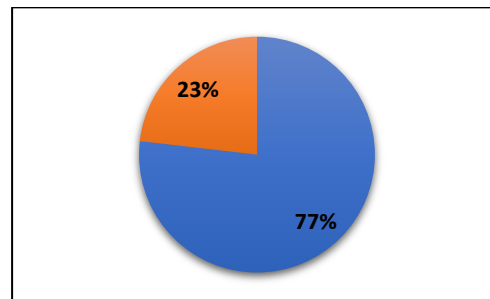
| Alternativas | f | % |
|--------------|-----|------|
| Si | 57 | 23 |
| No | 189 | 77 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 9: Los problemas de violencia intrafamiliar se maneja con estrategias de comunicación interna



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis: La mayor parte de los encuestados del 77%, señalan que los problemas de violencia intrafamiliar que son detectados dentro de la institución, no se manejan de forma técnica y profesional, mediante la aplicación de estrategias de comunicación, por ende, no se encuentran totalmente difundidas a toda la comunidad estudiantil, de tal modo, el 23% mencionan que los problemas de violencia intrafamiliar si son detectados de manera práctica y profesional, dando a conocer sobre esta problemática al Psicólogo que labora dentro de la institución y al Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), quienes están encargados de sobrellevar dichas consecuencias junto con los directivos de la institución.

Pregunta 9: ¿La comunicación interna es controlada, valorada y supervisada para medir la satisfacción de la información recibida y su repercusión en la calidad de los servicios educativos que brinda la institución?

Tabla 10: La comunicación interna permite evaluar la calidad de los servicios educativos institucionales

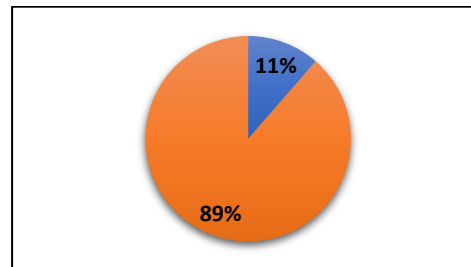
| Alternativas | f | % |
|--------------|-----|------|
| Si | 27 | 11 |
| No | 210 | 89 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramirez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 10: La comunicación interna permite evaluar la calidad de los servicios educativos institucionales



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Se comprobó que el 89%, de una gran mayoría de los encuestados, mencionan que la comunicación interna no es controlada, valorada, ni supervisada a fin de que se pueda medir el nivel de satisfacción de la información, con respecto a los servicios educativos que brinda la institución, en este sentido, queda claro que no se encuentran establecidos los procesos de comunicación interna institucionales de manera clara y objetiva, mientras que, el 11% indican que si existe una buena comunicación valorada y supervisada para llevar a cabo la satisfacción de una excelente calidad de servicios institucionales.

Pregunta 10: ¿Cuál sería la sugerencia para mejorar el proceso de comunicación interna dentro de la institución?

Tabla 11: Sugerencias para mejorar la comunicación interna de la Unidad Educativa

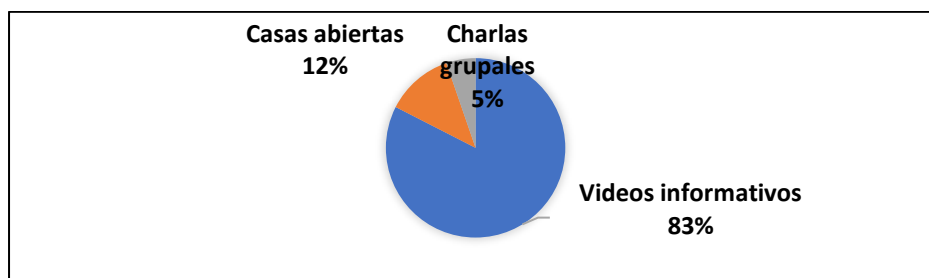
| Alternativas | f | % |
|---------------------|-----|------|
| Videos informativos | 203 | 83 |
| Casas abiertas | 30 | 12 |
| Charlas Grupales | 13 | 5 |
| Total | 246 | 100% |

Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 11: Sugerencias para implementar procesos de comunicación interna



Fuente: estudiantes de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Se manifestó, que el 83% de la mayor parte de los estudiantes, señalan, que la mejor sugerencia para mejorar la comunicación interna institucional, es el desarrollo de videos informativos, para beneficio de la institución educativa, el 12% mostró que es necesario realizar casas abiertas para crear vínculos entre estudiantes y docentes con el fin de que haya una igualdad afectiva, y el 5% mencionó que haya charlas grupales para centrar una comunicación clara y precisa con beneficios centrados y directos a la comunicación interna, en donde puedan conocer, reflexionar, regular y evaluar sus propios procesos de aprendizaje y actuación.

4.2 Resultados del cuestionario aplicado a docentes

Pregunta 1: ¿Considera usted que, la comunicación interna es clara en las metas y objetivos de la unidad educativa 10 de Enero?

Tabla 12: Las metas y objetivos de la comunicación interna son claras

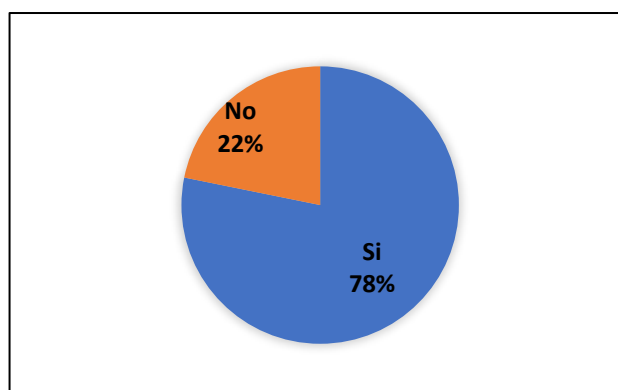
| Alternativas | f | % |
|--------------|----|------|
| Si | 43 | 78 |
| No | 19 | 22 |
| Total | 62 | 100% |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 12: Las metas y objetivos de la comunicación interna son claras



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Los resultados obtenidos permitieron identificar que la mayor parte de los encuestados del 78%, indicaron que, la comunicación interna es clara en las metas y objetivos de la unidad educativa llegando a un porcentaje alto en dicha encuesta, mientras que, el 22% concuerdan que no existe una adecuada comunicación interna dentro de la unidad educativa 10 de Enero, dificultando tener una mejor conexión estudiantil y docente.

Pregunta 2: ¿Considera usted que la comunicación de los directivos se ejerce mediante un liderazgo democrático?

Tabla 13: La comunicación se ejerce mediante liderazgo democrático

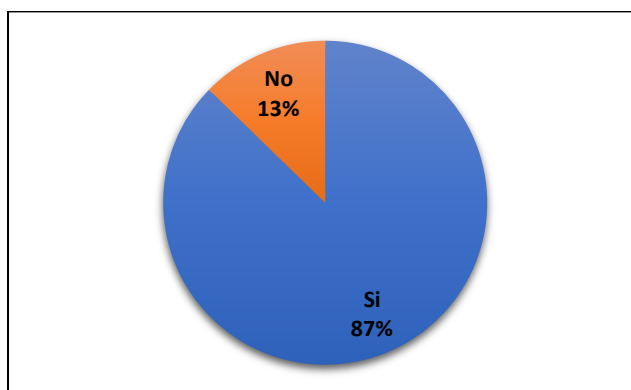
| Alternativas | f | % |
|--------------|----|------|
| Si | 48 | 87 |
| No | 14 | 13 |
| Total | 62 | 100% |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 13: La comunicación se ejerce mediante liderazgo democrático



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: El 87% de los resultados obtenidos, permitieron identificar que la mayor parte de los encuestados, manifestaron que la comunicación de los directivos se ejerce mediante un liderazgo democrático, mediante el trabajo en equipo, ya que es la base para gestionar proyectos, establecer prioridades y delegar responsabilidades de forma efectiva, lo cual permite que las relaciones laborales y personales entre colegas fluyan de manera positiva. Asimismo, se evidencia que el 13%, que es un pequeño porcentaje de la población encuestada, tienen cierto grado de inconformidad en relación a la manera como se ejerce la comunicación por parte de los directivos.

Pregunta 3: ¿Considera usted que la comunicación fluye de manera asertiva en la institución?

Tabla 14: Fluye asertivamente la comunicación en la institución

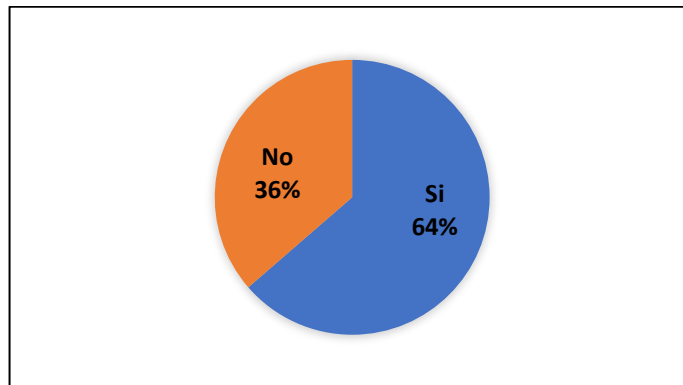
| Alternativas | f | % |
|--------------|----|------|
| Si | 35 | 64 |
| No | 27 | 36 |
| Total | 62 | 100% |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 14: Fluye asertivamente la comunicación en la institución



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Se comprobó que, el 64% de los encuestados, manifestaron que la comunicación fluye de manera asertiva en la institución. Con estos resultados ponen en evidencia, que los procesos comunicativos si son totalmente adecuados, pero el 36%, que es un considerable porcentaje de los encuestados, consideran que aún faltan mecanismos que ayuden a tener comunicaciones asertivas dentro del establecimiento institucional.

Pregunta 4: ¿Conoce si la institución dispone de estrategias de comunicación interna para comunicar y tratar los diferentes problemas que se presentan en la institución?

Tabla 15: Disponibilidad de estrategias de comunicación interna

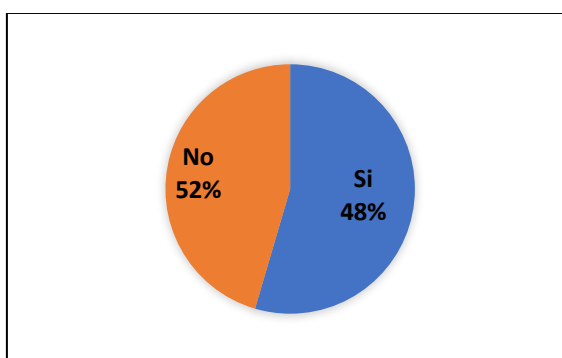
| Alternativas | f | % |
|--------------|----|------|
| Si | 30 | 48 |
| No | 32 | 52 |
| Total | 62 | 100% |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 15: Disponibilidad de estrategias de comunicación interna



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Los resultados obtenidos ponen en evidencia que el 48% de los encuestados, señalaron que la institución si dispone de estrategias de comunicación interna para comunicar y tratar los diferentes problemas que se presentan en la institución. De cierta manera, lo manifestado pone en evidencia que el 52% de la comunidad docente, manifiestan que no existen estrategias de comunicación interna que ayuden a difundir las distintas problemáticas que se hacen presentes en la institución.

Pregunta 5: ¿Conoce usted si la institución educativa cuenta con plan de estrategias de comunicación interna?

Tabla 16: La institución cuenta con un plan de estrategias de comunicación interna

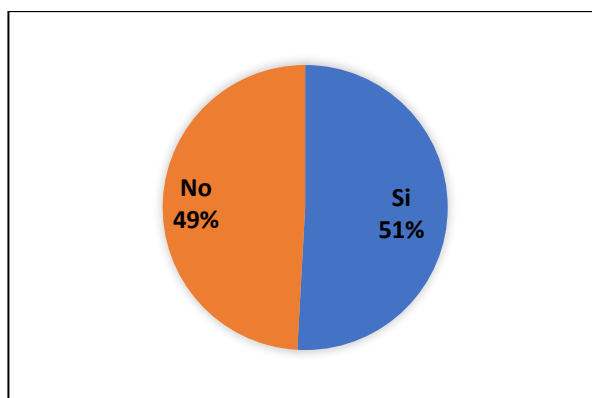
| Alternativas | f | % |
|--------------|----|------|
| Si | 32 | 51 |
| No | 30 | 49 |
| Total | 62 | 100% |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 16: La institución cuenta con un plan de estrategias de comunicación interna



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: En este sentido, la mayoría de los encuestados del 51% manifestaron, que la institución educativa si cuenta con un plan de estrategias de comunicación interna. Los resultados obtenidos presentan cierta similitud a la pregunta anterior donde el 49%, menciona que existe una correspondencia, de que las estrategias de comunicación interna no están difundidas de manera integral, al menos dentro del grupo de docentes y directivos.

Pregunta 6: ¿Considera que la institución debe manejar estrategias de comunicación interna para mejorar el ambiente laboral?

Tabla 17: Estrategias de comunicación interna para mejorar ambiente laboral

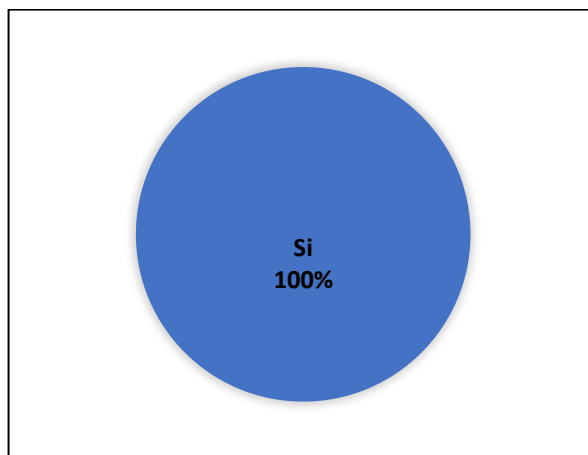
| Alternativas | f | % |
|--------------|----|------|
| Si | 62 | 100 |
| No | 0 | 0 |
| Total | 62 | 100% |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 17: Estrategias de comunicación interna para mejorar ambiente laboral



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Los resultados obtenidos permitieron definir que el 100% de los docentes encuestados están de acuerdo que la institución debe manejar estrategias de comunicación interna para mejorar el ambiente laboral. Por lo tanto, se requieren de procedimientos que permitan desarrollar procesos comunicativos eficientes para toda la comunidad educativa de la institución, por esa razón, resulta de suma importancia que el ámbito laboral sea adecuado, agradable y estimulante para conseguir un equipo motivado de alta productividad.

Pregunta 7: ¿Considera usted que existe problemas de violencia intrafamiliar dentro de los grupos que conforman la unidad educativa 10 de Enero?

Tabla 18: Existe violencia intrafamiliar en la unidad educativa

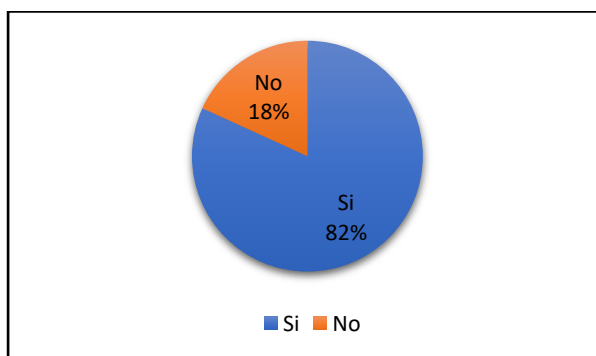
| Alternativas | f | % |
|--------------|----|------|
| Si | 45 | 82 |
| No | 17 | 18 |
| Total | 62 | 100% |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 18: Existe violencia intrafamiliar en la unidad educativa



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Se determinó que el 82% de la mayoría de los encuestados, consideran que dentro de la institución existe problemas de violencia intrafamiliar. De esta manera, queda claro que el docente que se encuentra en contacto permanente con el estudiante, identifica la existencia de esta problemática que afecta de forma directa al alumnado y, por ende, a la institución educativa, mientras que el 18% manifestaron que no existen problemas de violencia intrafamiliar dentro de la institución. Por tal razón, se debe capacitar al personal docente y administrativo para identificar falencias y problemas en la comunidad estudiantil.

Pregunta 8: ¿Considera usted que los problemas de violencia intrafamiliar que existen en los grupos que conforman la unidad educativa, son dados a conocer y se los trata de manera técnica y profesional?

Tabla 19: La violencia intrafamiliar se trata técnica y profesionalmente

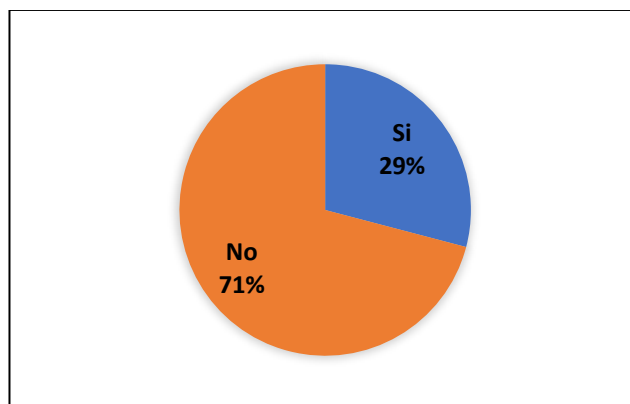
| Alternativas | f | % |
|--------------|----|------|
| Si | 16 | 29 |
| No | 46 | 71 |
| Total | 62 | 100% |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 19: La violencia intrafamiliar se trata técnica y profesionalmente



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: La mayoría de los encuestados, el 71%, consideran que los problemas de violencia intrafamiliar que existen en los grupos que conforman la unidad educativa, no se los trata de manera técnica y profesional, por la falta de confianza y relación entre docente – estudiante y directivo, mientras que, el 29% consideran que los problemas si son tratados de manera profesional, donde dan a conocer a las autoridades competentes para resolver esta grave problemática social.

Pregunta 9: ¿Está usted de acuerdo que, al mejorar la comunicación interna, se contribuye a reducir los niveles de violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Unidad Educativa 10 de Enero?

Tabla 20: La comunicación interna reduce la violencia intrafamiliar

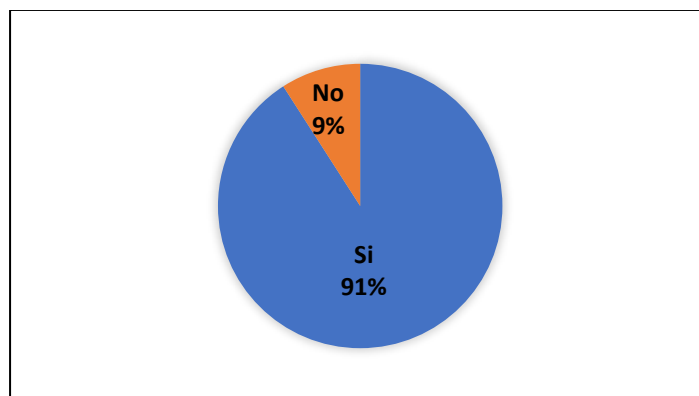
| Alternativas | f | % |
|--------------|----|------|
| Si | 57 | 91 |
| No | 5 | 9 |
| Total | 62 | 100% |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 20: La comunicación interna reduce la violencia intrafamiliar



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Los resultados muestran que, el 91% de la mayoría de encuestados, están de acuerdo que, al mejorar la comunicación interna, se contribuye a reducir los niveles de violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Unidad Educativa. Por ende, es necesario diseñar estrategias de comunicación interna, que estén enfocadas en prevenir y mitigar esta problemática social dentro de los distintos grupos de estudiantes, para de esta manera reducir sus niveles de vulnerabilidad, mientras que, el 9% consideran que no están de acuerdo, que al mejorar la comunicación interna se pueda reducir los niveles de violencia que generan graves consecuencias.

Pregunta 10: ¿Qué estrategias de comunicación interna se pueden implementar en la institución educativa para mitigar la violencia intrafamiliar?

Tabla 21: Estrategias de comunicación interna que se pueden implementar

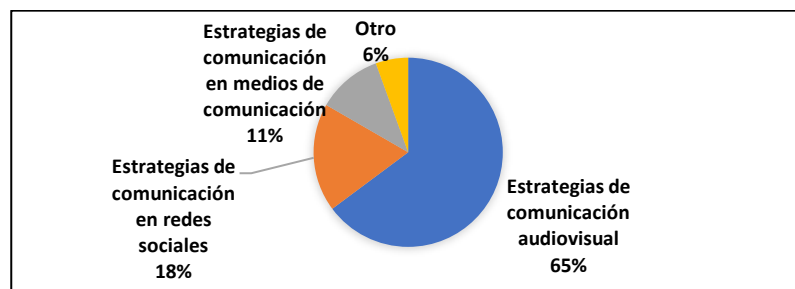
| Alternativas | f | % |
|---|----|-----|
| Estrategias de comunicación audiovisual | 42 | 65 |
| Estrategias de comunicación en redes sociales | 10 | 18 |
| Estrategias de comunicación en medios de comunicación: radio, prensa y televisión | 6 | 11 |
| Otro | 4 | 6 |
| Total | 62 | 100 |

Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Elaborado por: Jesús Ramírez y Karla Quichimbo

Fecha: abril 2023

Gráfico 21: Estrategias de comunicación interna que se pueden implementar



Fuente: docentes y directivos de la U.E. 10 de Enero

Análisis: Se confirmó que el 65%, de la gran mayoría de docentes manifestaron que la mejor estrategia para mitigar la violencia intrafamiliar, son las estrategias de comunicación audiovisual. Por lo tanto, es imprescindible mejorar la acogida dentro de la población estudiantil y así poder influir de manera directa en la reducción de la violencia intrafamiliar.

4.3 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La violencia intrafamiliar en la Unidad Educativa 10 de Enero, genera resultados significativos para la prevención y disminución de este tipo de violencia. La violencia intrafamiliar, también conocida como violencia doméstica o violencia familiar, se refiere a cualquier forma de abuso o agresión, que ocurre dentro del ámbito de las relaciones familiares. Implica actos de violencia física, emocional, sexual o económica, cometidos por un miembro de la familia contra otro, ya sea pareja, hijos, padres, hermanos u otros parientes cercanos.

El desarrollo de estrategias de comunicación audiovisual, sirve para educar de manera interactiva al estudiante y lograr un enfoque adecuado para persuadir y prevenir este tipo de situaciones, dentro del proceso eficiente y consciente con la realidad para lo cual se debe tomar en cuenta los siguientes puntos:

- **Mayor conciencia y prevención:** A medida que se implementan medidas que promuevan la prevención y conciencia sobre la violencia intrafamiliar, se puede esperar que los estudiantes tengan una mayor comprensión de este problema, sus causas y consecuencias.
- **Mejora en los indicadores de violencia intrafamiliar:** Una vez que se han implementado medidas para mitigar la violencia intrafamiliar, se ha disminuido los niveles de violencia en los hogares de los estudiantes. Esto se refleja en una disminución de las denuncias de casos de violencia intrafamiliar en las que estén involucrados estudiantes de la unidad educativa.
- **Fortalecimiento del diálogo y la confianza:** La implementación de medidas de mitigación de la violencia intrafamiliar mejora las relaciones familiares y de pareja. Esto se debe a que se promueve el diálogo, el respeto y la confianza entre los miembros de la familia.
- **Mejora en el rendimiento académico:** Cuando los estudiantes viven en un hogar más pacífico y estable, es más probable que tengan un mejor rendimiento académico. Esto se debe a que los estudiantes pueden

concentrarse mejor en sus estudios y tienen una mayor disposición para aprender.

- **Desarrollo de habilidades sociales y emocionales:** Al implementar medidas de mitigación de la violencia intrafamiliar, se pueden desarrollar habilidades y destrezas sociales y emocionales, necesarias para mantener relaciones sanas y respetuosas.

La implementación de medidas de mitigación de la violencia intrafamiliar en una unidad educativa, busca tener resultados positivos en la prevención y disminución de la violencia, el fortalecimiento del diálogo y la confianza entre los miembros de la familia, la mejora del rendimiento académico y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Es importante recordar que la mitigación de la violencia intrafamiliar, es un proceso complejo y continuo que requiere la participación activa de la comunidad educativa en su conjunto.

4.4 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

| PREGUNTA | ENTREVISTADO: LCDO. RAMIRO GAVILANES | DEPARTAMENTO DECE: LCDA. LUCÍA VÁSQUEZ |
|---|---|---|
| ¿Conoce si la institución maneja estrategias de comunicación interna? | R: Tenemos un sistema de comunicación acorde con el Ministerio de Educación. | R. Si tenemos sistema de comunicación interna. |
| ¿Las estrategias de comunicación de la institución están enfocadas a directivos, docentes, estudiantes? | R: Hace mucho tiempo que imparto clases en la Unidad Educativa, existen talleres y procesos por parte del Ministerio de Educación, Sobre esta problemática de la violencia intrafamiliar, | R. se ha desarrollado, estrategias funcionales que se enmarcan en el plan de contingencia emitido por el Ministerio de Educación, considerado como uno de los focos de riesgo |
| ¿Conoce si la institución dispone de estrategias de comunicación interna enfocada a los estudiantes? | R: Podríamos decir, que estamos avanzando de acuerdo al plan de contingencia del Ministerio de Educación, se puede considerar que se están llevando a cabo estrategias de comunicación. | |
| ¿Conoce si la institución dispone de estrategias de comunicación interna que permita mitigar la violencia intrafamiliar en estudiantes? | R. Existen estrategias de acuerdo a la situación que permiten tener una comunicación orgánica y adecuada. | R. Dentro de la planificación curricular, existen estrategias de comunicación interna, pero no son lo realmente fuertes para establecer una línea de comunicación de manera directa con los niños y niñas y adolescentes, y esto se convierte en un problema que, es atendido de manera paulatina. |
| ¿Considera que la institución debe manejar estrategias de comunicación interna para mitigar la violencia intrafamiliar en estudiantes? | R. Es un tema complejo que con la ayuda de los compañeros se ha implementado, charlas con los padres y niños, dirigidas por los docentes de la unidad educativa para enseñar e instruir acerca de este | R. Las herramientas tecnológicas, que han sido posibles desde mi perspectiva, que he podido aprender y verificar desde la pandemia, nos indica un alto índice de niños, que han sido violentados o viven en hogares disfuncionales, por lo |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>problema que día a día afecta a la sociedad y que va en crecimiento.</p> | <p>tanto, mantenemos una línea de estudio y aprendizaje que permite identificar a los niños, que de una u otra manera, están siendo violentados o maltratados; en este sentido, se logra hacer un seguimiento para estructurar estrategias que permitan entender y focalizar el problema de tal manera que se entienda, esto se convierte en una problemática social que, es atendida desde mi persona como responsable del departamento DECE.</p> <p>En cuanto al niño y a su entorno familiar, existen situaciones en las que no he podido atender de manera integral, puesto que, existe un grado de desconocimiento y a la vez de sumisión, por lo tanto, esto sí genera un retroceso y a la vez indica que existe un fuerte incremento en esta situación, de tal manera que, sí sería bueno implementar nuevas técnicas de investigación y de desarrollo, que permitan atender y solucionar este tipo de problemas. Entienda usted, que el Ministerio de Educación maneja un plan de contingencia que debe ser seguido a cabalidad, por lo tanto, se establece un sistema de trabajo que sea eficiente y estructural para entender y estructurar un plan de acción en virtud de esta problemática, considero que, sí son necesarias la implementación de herramientas</p> |
|--|---|--|

| | | |
|---|---|---|
| | | tecnológicas en base a la actualidad para atender este tipo de situaciones. |
| ¿Ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar? | R. NO | R. NO |
| ¿Qué tipo de violencia intrafamiliar ha sufrido? | R. NINGUNA | R. NINGUNA |
| ¿Ha denunciado con las autoridades o personas cercanas a usted, este tipo de violencia? | R. Si, situaciones que surgen con los estudiantes. | R. Por supuesto, atendemos todo tipo de casos. |
| ¿Ha recibido charlas sobre la violencia intrafamiliar dentro de la institución? | R. Cómo es de conocimiento general, nosotros nos dirigimos o hacemos nuestro trabajo en función de planificaciones, en este sentido, existen talleres que se realizan a los estudiantes en cierto tiempo acerca de lo que es la violencia intrafamiliar. | R. Los chicos tienen talleres, orientación, charlas de manera interactiva, entre otros procesos. |
| ¿Conoce usted alguna estrategia de comunicación interna que ayude a reducir la violencia intrafamiliar? | R. Si, pero aún no se han podido implementar de manera integral. | R. En si tenemos estrategias que no están desarrolladas, o de pronto, nos falta conocimiento de cómo estructurarlas para canalizarles de manera eficiente. |

Los entrevistados coinciden, en el criterio de que sería necesario establecer estrategias virtuales para mejorar la calidad de educación y, por ende, comprender esta problemática social, que año tras año se viene agudizando, por lo tanto, esto genera una problemática que debe de ser atendida de manera prioritaria indicando que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida sin ningún tipo de maltrato, es por ello, que es oportuno fortalecer el proceso de comunicación interna para mejorar su proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de conocer y brindar respuestas innovadoras. De tal manera, que se pueda reiterar el compromiso en consideración, mediante la implementación de mecanismos óptimos, dirigidos a la virtualidad para entender su proceso y que los niños tengan un mejor aprendizaje y puedan replicarlo.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

5.1 Tema

Estrategias de comunicación interna para la mitigación de la violencia intrafamiliar en el periodo lectivo agosto 2023 – enero 2024.

5.2 Introducción

La violencia intrafamiliar es un problema social y preocupante que afecta a millones de personas en todo el mundo. Sus consecuencias no solo implican el ámbito familiar, sino que también pueden manifestarse en otros contextos, como el entorno escolar. Las instituciones educativas tienen la responsabilidad de crear un entorno seguro y propicio para el aprendizaje de sus estudiantes, y esto involucra abordar y mitigar la violencia intrafamiliar que pueda afectar a miembros de su comunidad.

La comunicación interna desempeña un papel crucial en la prevención y el manejo adecuado de la violencia intrafamiliar en el contexto educativo. Una comunicación efectiva y bien estructurada puede fomentar la detección temprana de casos de violencia, proporcionar apoyo a las víctimas y garantizar una respuesta coordinada por parte de los actores involucrados. Por lo tanto, es fundamental desarrollar estrategias de comunicación interna que ayuden a mitigar la violencia intrafamiliar dentro de las instituciones educativas.

En este estudio de investigación, exploraremos diferentes estrategias de comunicación interna que pueden implementarse en una institución educativa para abordar la violencia intrafamiliar. Investigaremos cómo estas estrategias pueden contribuir a la prevención, detección y respuesta eficiente ante casos de violencia, así como al apoyo y protección de las víctimas. Además, analizaremos la importancia de la sensibilización, la capacitación y la colaboración con entidades externas en el marco de estas estrategias de comunicación.

La investigación indica que existe un 85% de estudiantes que son violentados y que pertenecen al casco urbano entendiendo así que, al haber una fuerte presencia de violencia intrafamiliar dentro de lo que representa la urbanización del Cantón San Miguel de Bolívar, se establece que es necesario desarrollar estrategias que permitan que el aprendizaje y enseñanza sea óptimo; puesto que esto, además, genera un desfase en el sistema de aprendizaje y enseñanza de cada uno de ellos.

El presente vídeo informativo, busca que los estudiantes de la Unidad Educativa 10 de Enero, se informen sobre las consecuencias que se originan a partir de esta problemática social dentro de los núcleos familiares del individuo, esta herramienta de comunicación, genera confianza a partir de fuentes expertas en el tema de violencia intrafamiliar, además, son adaptables a cualesquiera circunstancias que se presenten en algún entorno familiar del involucrado.

Por lo general, los estudiantes de la institución educativa, desconocen esta problemática social que afecta seriamente a su desarrollo académico, por tal razón, obtienen bajas calificaciones en sus promedios finales. También, dentro de los núcleos familiares existe la desigualdad de género, que es la causa principal para que se produzca este problema social.

Por tal motivo, se requiere implementar ciertas estrategias de comunicación interna para fortalecer, incentivar y mejorar la comunicación interpersonal, efectos de comportamiento y conducta en los estudiantes de la institución, con la finalidad de establecer características, actividades, responsables, propósitos y estrategias de comunicación interna que ayudarán a mitigar la violencia intrafamiliar.

5.3 Justificación

La investigación que se realizó a la mayoría de los estudiantes, indicaron que dentro de la Unidad Educativa, no se utilizan procesos de comunicación interna para tratar problemas relacionados con la violencia intrafamiliar, a esto se suman los inadecuados procesos de comunicación interna, que limitan la difusión de estrategias de prevención ante los eventos de violencia intrafamiliar, por ello, se desarrollará material audiovisual, como una herramienta fundamental para establecer estrategias de comunicación interna, para prevenir la violencia intrafamiliar.

En materia educativa y en el proceso que se debe seguir, la institución educativa garantiza el bienestar de los de sus alumnos, además, de llevar a cabo una investigación lógica y precisa en virtud de lo que está afectando al rendimiento del mismo, por lo tanto, es necesario conocer que este debe ser atendido de manera prioritaria; por ello, se debe mejorar el sistema de estrategias de comunicación interna en virtud de la mitigación de la violencia intrafamiliar, de tal modo que, se han identificado los márgenes de riesgo a los cuales están expuestos los estudiantes.

De la misma manera, la mayor parte de estudiantes, tienen la firme convicción de que los problemas que se producen dentro del hogar, están relacionados con la violencia intrafamiliar, estos influyen de manera negativa en el ámbito académico y en el rendimiento escolar, de tal manera que, es necesario implementar estrategias de comunicación interna en la unidad educativa, para aportar con recursos claves y conducir a una prevención real de los casos de violencia intrafamiliar.

Por otra parte, los docentes consideran que los problemas de violencia intrafamiliar existentes, no se los trata de manera técnica y profesional, pues, el docente mantiene contacto permanente con el estudiante, identifica la existencia de esta problemática que afecta de forma directa al alumnado y, por ende, a la institución educativa. En este sentido, la mayoría de docentes, concuerdan que implementar estrategias de comunicación audiovisual e interna, permitirá mitigar la violencia intrafamiliar.

Por lo tanto, la propuesta permitirá prevenir la violencia intrafamiliar desde la comunicación interna, pues se pondrá en conocimiento de toda la comunidad educativa una línea idónea de estrategias de comunicación interna para mitigar la violencia intrafamiliar para obtener un cambio importante y se obtenga un resultado positivo.

5.4 Objetivos

5.4.1 Objetivo general

Mitigar la violencia intrafamiliar, mediante la producción de medios audiovisuales en la unidad educativa 10 de Enero.

5.4.2 Objetivos específicos

- Realizar talleres y capacitaciones para el personal docente y administrativo sobre la violencia intrafamiliar.
- Establecer diferentes canales de comunicación interna para informar sobre esta problemática social.
- Organizar campañas de sensibilización y concientización en toda la comunidad educativa sobre la prevención de la violencia intrafamiliar.

5.5 Metodología

La metodología para la implementación de estrategias de comunicación interna para la mitigación de la violencia intrafamiliar involucra los siguientes pasos:

Investigación preliminar: Realizar una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre violencia intrafamiliar en el contexto educativo, así como las mejores prácticas en comunicación interna. Esto ayudará a comprender el estado actual del conocimiento y las estrategias efectivas que se han utilizado en otros contextos similares.

Análisis de la situación: se debe efectuar un análisis interno del establecimiento educativo para comprender el contexto específico, las características de la comunidad escolar, las políticas y regulaciones vigentes; las necesidades y desafíos identificados previamente.

Establecimiento de objetivos: Define claramente los objetivos de la implementación de las estrategias de comunicación interna. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y estar limitados en el tiempo (SMART). Por ejemplo, los objetivos pueden incluir, aumentar la conciencia sobre la violencia intrafamiliar, mejorar la detección temprana de casos y fortalecer la respuesta institucional.

Diseño de las estrategias de comunicación: Con base en la investigación y el análisis de la situación, desarrolla estrategias de comunicación interna que se ajusten a las necesidades y características de tu establecimiento educativo. Estas estrategias pueden incluir talleres de capacitación, campañas de sensibilización, implementación de canales de comunicación confidenciales, actualización de políticas y protocolos, entre otros.

Planificación de la implementación: Elabora un plan detallado para la implementación de las estrategias de comunicación interna. Este plan debe incluir la asignación de recursos, la definición de responsabilidades y cronogramas, así como la

identificación de los pasos específicos que se llevarán a cabo en cada etapa de la implementación.

Ejecución e implementación: Lleva a cabo las estrategias de comunicación interna de acuerdo con el plan establecido. Esto implica, impartir capacitaciones, desarrollar y difundir materiales informativos, establecer canales de comunicación confidenciales, actualizar políticas y protocolos, y cualquier otra acción necesaria para implementar las estrategias.

Evaluación y mejora continua: Monitorear y evaluar regularmente la efectividad de las estrategias de comunicación interna implementadas. Utilizar indicadores de desempeño establecidos previamente para evaluar el logro de los objetivos. Recopilar retroalimentación del personal y de la comunidad escolar, y realizar ajustes y mejoras según sea necesario.

5.5.1 Plan de trabajo

| Título | Sesión | Reunión | Horas | Jornada |
|---|---|-----------------|--------------|----------------|
| Recurso audiovisual como estrategia comunicativa interna para la mitigación de la violencia intrafamiliar | 1 | Sala de Reunión | 1 | Matutina |
| Responsables | Jesús Ramírez y Karla Quichimbo | | | |
| Docente | Mg. José Bladimir Guarnizo Delgado | | | |
| Objetivo | Implementar estrategias de comunicación interna, para la mitigación de la violencia intrafamiliar, mediante la producción de medios audiovisuales en la unidad educativa 10 de Enero. | | | |
| Materiales | Equipo básico de vídeo (cámara, trípode y luces) Laptop Internet Micrófonos Salón de Reuniones | | | |
| Metodología | El proceso de producción del material audiovisual, se realizará cumpliendo las fases de preproducción producción y postproducción | | | |
| Fase Inicial | Socialización del tema | | | |
| Evaluación | Se usan banco de preguntas para interactuar con los estudiantes de la unidad educativa 10 de Enero. | | | |
| Reflexión | Los estudiantes de la unidad educativa 10 de Enero, adquirieron de manera satisfactoria los conocimientos necesarios para mitigar la violencia intrafamiliar. | | | |

5.5.2 Contenido del producto audiovisual

Definiciones:

- Violencia Intrafamiliar
- Estrategia de comunicación interna
- Prevención contra la violencia intrafamiliar

Consecuencias de la violencia intrafamiliar

- Violencia Física
- Violencia Psicológica
- Violencia Sexual

Estrategias de comunicación interna:

- Características y valores
- Información confiable
- Redes Sociales

5.6 MATRIZ DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

| OBJETIVOS | ESTRATEGIAS | PROPÓSITO | ACTIVIDAD | ÁREA RESPONSABLE |
|--|---|--|---|--|
| ❖ Realizar talleres y capacitaciones para el personal docente y administrativo sobre la violencia intrafamiliar. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sensibilización y capacitación ✓ Comunicación interpersonal | Crear conciencia y brindar herramientas necesarias para abordar la problemática de manera adecuada. | Sesiones de trabajo que permitan orientar y educar a la comunidad estudiantil ante situaciones de riesgo. | Rector de la Unidad Educativa 10 de Enero. DECE y padres de familia de la Unidad Educativa 10 de Enero. Inspección General de la Unidad Educativa 10 de Enero. |
| ❖ Establecer diferentes canales de comunicación interna para informar sobre esta problemática social. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Canales de comunicación abiertos | Aplicar recursos personales, técnicos, humanos y tecnológicos, para crear un ambiente de empatía que genere confianza. | Buzones de sugerencias, líneas directas o correos electrónicos confidenciales. | Rector de la Unidad Educativa. DECE de la Unidad Educativa. Inspección General de la Unidad Educativa. |
| ❖ Desarrollar políticas institucionales claras sobre la violencia intrafamiliar y crear protocolos de acción | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas y protocolos claros | Comunicar a todo el personal, directivos y estudiantes sobre estas políticas y protocolos, y que se apliquen de manera consistente. | Planificación o guía de Comunicación Interna, con base en los elementos académicos del centro de estudios, para generar interacción social. | Rector de la Unidad Educativa. DECE de la Unidad Educativa. Inspección General de la Unidad Educativa. Docentes de la Unidad Educativa. |
| ❖ Organizar campañas de sensibilización y concientización en toda la comunidad educativa sobre la prevención de la violencia intrafamiliar | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de apoyo y acompañamiento. ✓ Campañas de concientización. ✓ Colaboración con entidades externas. | Contar con personal motivado y capacitado para educar mediante actividades académicas, como: carteleras, banders, charlas, capacitaciones, desarrollo de actividades lúdicas para fortalecer y brindar seguridad de los estudiantes. | Charlas, carteles informativos, actividades educativas, recursos audiovisuales, entre otros. | Rector de la Unidad Educativa. DECE de la Unidad Educativa. Inspección General de la Unidad Educativa. Docentes de la Unidad Educativa. |

5.7 ANEXOS DE LA PROPUESTA

MATRIZ DE COMUNICACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA 10 DE ENERO

| ASPECTO A COMUNICAR | RESPONSABLE DE LA COMUNICACIÓN | A QUIEN COMUNICA | CUANDO COMUNICA |
|--|--|----------------------------|-----------------------------|
| Mapa de Procesos para Mitigar la Violencia Intrafamiliar | Rector de la Unidad Educativa 10 de Enero DECE de la Unidad Educativa 10 de Enero Inspección General de la Unidad Educativa 10 de Enero Docentes de la Unidad Educativa 10 de Enero | Funcionarios y estudiantes | Cuando se presenten cambios |
| Políticas de la Unidad Educativa | Rector de la Unidad Educativa DECE de la Unidad Educativa Inspección General de la Unidad Educativa Docentes de la Unidad Educativa | Funcionarios y estudiantes | Cuando se presenten cambios |
| Ejecutar las estrategias de comunicación interna para mitigar la violencia intrafamiliar | Rector de la Unidad Educativa DECE de la Unidad Educativa Inspección General de la Unidad Educativa Docentes de la Unidad Educativa | Funcionarios y estudiantes | Cuando se presenten cambios |
| Proceso de resultados | Rector de la Unidad Educativa DECE de la Unidad Educativa Inspección General de la Unidad Educativa Docentes de la Unidad Educativa | Funcionarios y estudiantes | Cuando se presenten cambios |

| | | | |
|---|--|----------------------------|-----------------------------|
| Registro de situaciones de riesgo | Rector de la Unidad Educativa DECE de la Unidad Educativa Inspección General de la Unidad Educativa Docentes de la Unidad Educativa | Funcionarios y estudiantes | Cuando se presenten cambios |
| Cambios en el proceso de atención prioritaria | Rector de la Unidad Educativa DECE de la Unidad Educativa Inspección General de la Unidad Educativa Docentes de la Unidad Educativa | Funcionarios y estudiantes | Permanentemente |
| Desempeño de los procesos | Rector de la Unidad Educativa DECE de la Unidad Educativa Inspección General de la Unidad Educativa Docentes de la Unidad Educativa | Funcionarios y estudiantes | Permanentemente |

| ESCENA | PLANO | LUZ | LOCACIÓN | ANGULACIÓN | TEXTO/SONIDO |
|--------|--|------------|--|-------------------|--------------------------|
| 1 | Plano general | Artificial | Cancha de futbol de la U. E. 10 de Enero | Normal | ----- |
| 2 | Plano medio | Natural | Coliseo de la U.E. 10 de Enero | Normal | ----- |
| 3 | Primer plano | Natural | Áreas verdes de la U. E. | Frontal | Testimonio/sonido propio |
| 4 | Primer plano | Natural | Áreas verdes de la U. E. | Frontal | Testimonio/sonido propio |
| 5 | Plano general/descripción de espacio | Natural | Oficina del Dece | Contrapicado | ----- |
| 6 | Plano detalle | Natural | Movimientos de las manos y gesticulación | Ceni | ----- |
| 7 | Plano medio/dos personajes enfrentados | Natural | Baños de la U.E. | Frontal y lateral | ----- |

Guion Literario

Mitigación de Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar, es un delito que causa graves daños a las personas y sus comunidades; constituye un ataque directo a la libertad y a la dignidad de los seres humanos, por tanto, es una violación a los derechos humanos, esto se constituye como un tránsito y destino de víctimas; la violencia física o psicológica es una explotación. Por eso, hemos desarrollado herramientas para la prevención, como la que hoy tienes en tus manos, dirigidas a fomentar la apertura de espacios de ciudadanía y a fortalecer los factores de protección, por una **U.E. SIN VULNERABILIDAD. 25 seg.**

Bite 1 Lcdo. Estudiante 30SEG.

Según el informe, Valoraciones sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres, 2018, publicado conjuntamente por diferentes organismos de las Naciones Unidas, 1 de cada 3 mujeres sufre violencia doméstica en el mundo. **10seg**

Bite 2 Estudiante Pluricultural 30SEG

En la Declaración sobre la eliminación de la violencia intrafamiliar, en realidad, se hace un llamamiento muy concreto para "Promover la investigación, recoger datos y compilar estadísticas, sobre todo, en relación con la violencia doméstica". **10seg**

Bite 3 Docente 30SEG

La violencia intrafamiliar, puede adoptar diversas formas y, en la mayoría de los casos, combina varios tipos de violencia, lo que genera depresión, lesiones y enfermedades. Además, la violencia doméstica ocasiona costos sociales y económicos más amplios, entre ellos, los de los servicios para tratar y apoyar a las mujeres maltratadas; y llevar a los agresores ante la justicia, aparte de la pérdida de empleo y productividad, que limita las capacidades de las mujeres e incluso frena el crecimiento económico. **20seg**

Bite 4 Docente 30SEG

Esta es una de las áreas de investigación fundamental en nuestra U.E., para que, mediante los estudios de violencia intrafamiliar, promoción y protección general de las libertades fundamentales y los derechos humanos se cumplan.

Bite 5 Estudiantes 30SEG

Necesitamos estudiar con tranquilidad, tenemos derecho a la salud, educación, vivienda, vestimenta, protección, queremos ser escuchados y atendidos.

NO MÁS VIOLENCIA

NO MÁS REPRESIÓN

¿sabías qué? Prevenir salva vidas hogares.

Stand Up Proponentes 10SEG

El cambio es hoy, no lo dejes para mañana, se parte de las medidas de protección y prevención para erradicar la violencia intrafamiliar, es lo que nos motiva a todos a continuar con este trabajo día a día, construyendo un puente entre el mundo académico y la comunidad.

Todos

NUESTRA U.E. 10 de Enero, AMA LA VIDA NO MÁS VULNERABILIDAD.

Total, de duración: 2 min 55 seg.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD EDUCATIVA 10 de Enero

| ETAPA | TIEMPO DE DESARROLLO DE LA PROPUESTA | | | | | | BENEFICIARIOS | RESPONSABLE |
|---|---|---|--|-----------------|-----------------|-----------------|----------------------------|--|
| | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | | |
| Mapa de Procesos para Mitigar la Violencia Intrafamiliar | 23 al 31 | 01 al 29 | 02 al 31 | 01 al 30 | 01 al 29 | 01 al 10 | Funcionarios y estudiantes | Rector de la Unidad Educativa. DECE de la Unidad Educativa. Inspección General de la Unidad Educativa. Docentes de la Unidad Educativa. Proponentes. |
| | Socialización de la propuesta en función de indicar lo que es el proceso de mitigar la violencia intrafamiliar a los estudiantes. | Proceso de asimilación y enfoque social. | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| Políticas de la Unidad Educativa | | Enseñar el proceso de vinculación a las víctimas de violencia intrafamiliar a la sociedad, en función de las políticas, principios, valores, misión y visión de la U.E. | Introducción a la enseñanza y aprendizaje de elementos oportunos para identificar situaciones de riesgo. | | | | Funcionarios y estudiantes | Rector de la Unidad Educativa. DECE de la Unidad Educativa. Inspección General de la Unidad Educativa. Docentes de la Unidad Educativa. Proponentes. |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|-----------------------------------|---|
| <p>Ejecutar las estrategias de comunicación interna para mitigar la violencia intrafamiliar</p> | | | <p>Explicación de la manera adecuada que se debe actuar para estructurar un proceso de cambio en función de las estrategias, de manera consiente y coordinada.</p> | | | | <p>Funcionarios y estudiantes</p> | <p>Rector de la Unidad Educativa. DECE de la Unidad Educativa. Inspección General de la Unidad Educativa. Docentes de la Unidad Educativa. Proponentes.</p> |
| <p>Proceso de resultados</p> | | | | <p>Análisis del comportamiento de los estudiantes dentro del entorno familiar, educativo y social.</p> | | | <p>Funcionarios y estudiantes</p> | <p>Rector de la Unidad Educativa. DECE de la Unidad Educativa. Inspección General de la Unidad Educativa. Docentes de la Unidad Educativa. Proponentes.</p> |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|----------------------------|--|
| Registro de situaciones de riesgo | | | | | Una vez obtenidos los resultados se estructura una planificación para el desarrollo del material audiovisual en función de los resultados y el registro. | | Funcionarios y estudiantes | Rector de la Unidad Educativa. |
| Desarrollo del producto audiovisual | | | | | | Concientizar a los estudiantes acerca de esta lamentable situación social. | Funcionarios y estudiantes | DECE de la Unidad Educativa. Inspección General de la Unidad Educativa. Docentes de la Unidad Educativa. Proponentes. |

5.7 PRESUPUESTO

RECURSOS MATERIALES

| | | | | |
|------------------|--|---|----------|-------------------|
| FÍSICOS | Portátil | Laptop | 1 | 1500 |
| | | Intel core I7 12va Generación | | |
| | Impresora | Epson L150 Series | 1 | 250 |
| | Disco Duro externo | Unidad de almacenamiento | 1 | 100 |
| | Resmas de Papel | Hojas de papel bond | 2 | 4 |
| | Cámara | Nikon D3200 | 1 | 850 |
| | Micrófono | Boyah | 1 | 200 |
| | Trípode | Vivitar | 1 | 100 |
| | Tarjeta de Memoria | Sony | 1 | 34 |
| | Proyector | Epson Powerlite | 1 | 660 |
| PROGRAMAS | Sistema Operativo Windows | Versión 11.0 | 1 | 40 |
| | Microsoft Office Profesional Plus | Versión 2019, herramienta de aplicación | 1 | 59 |
| | Adobe Premiere CC | Versión 2020, editor de vídeo | 1 | 85 |
| | Adobe Photoshop CC | Versión 2020, editor de imagen | 1 | 85 |
| TOTAL | | | | \$ 2467.00 |

CONCLUSIONES

- ✓ Se concluye, que la mayoría de estudiantes han sufrido violencia psicológica, económica y sexual, por ello, el deficiente nivel en resolución de conflictos dentro del círculo educativo de los estudiantes de Básica superior, es uno de los aspectos importantes que influyen en la comunicación verbal, rendimiento académico y la interacción familiar, produciendo entonces un ambiente hostil, dando inicio a la violencia intrafamiliar.
- ✓ El modelo de comunicación institucional aplicado para mitigar la violencia intrafamiliar se basa en la propuesta de plan de acción y prevención a través del departamento DECE institucional. Desde este enfoque, se busca la consolidación y el diseño de un lenguaje común con sus públicos para impulsar la diferenciación mediante acciones operativas concretas. En este sentido, el desarrollo de estrategias de comunicación interna, es posible mediante la planificación, organización y seguimiento de actividades.

RECOMENDACIONES

- ✓ Mayor trabajo grupal, familiar, a cargo de personas profesionales, que ayuden impartiendo diversas técnicas que se pueden aplicar para la resolución de conflictos, y así poder fortalecer la comunicación interna entre estudiantes, docentes, directivos e incluso dentro del núcleo familiar.
- ✓ La institución educativa, debe mantener una estrategia de comunicación interna diseñada sobre la base de las necesidades y en concordancia con las prioridades establecidas: derechos de las mujeres, población estudiantil y la mitigación de la violencia intrafamiliar.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, L. (2020). *El rol de la transformación digital en la formulación de la estrategia de negocio de empresas del sector financiero en el Perú*. Universidad del Pacífico.
- Balseca, A. (2020). *La comunicación en los procesos de Cooperación Interinstitucional. Una revisión del proyecto piloto para prevenir la violencia intrafamiliar en la provincia de Santa Elena*. Universidad de Guayaquil.
- Belmar, L. (2022). *Comunicación eficaz para el manejo emocional de pacientes y familiares en cuidados paliativos*. Universidad de las Islas Baleares. doi:<http://hdl.handle.net/11201/159579>
- Carbajal, L. (2019). *Violencia intrafamiliar. Un punto de vista*. Ministerio de Salud de México.
- Carvajal, R., & Vega, E. (2021). *Comunicación estratégica y violencia de género*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Castillo, E., & Ruíz, S. (2021). La eficacia de las medidas de protección en los casos de violencia intrafamiliar en Ecuador. *Revista de Derecho*, 6(2), 123-130. doi:<https://doi.org/10.47712/rd.2021.v6i2.147>
- Castro, G., & Calzadilla, G. (2021). La comunicación asertiva una mirada desde la psicología de la educación. *Revista didáctica y educación*, 12(3), 234-239. doi:<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/1177>
- Choque, M. (2021). *Comunicación asertiva como prevención en violencia intrafamiliar*. Universidad Mayor de San Simón.
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. Editorial CLACSO. doi: ISBN: 9789877231908
- Cuenca, J., & Verazzi, L. (2019). *Guía fundamental de la comunicación interna*. Editorial UOC.

- Damasio, M., & López, J. (2020). Reflexión sobre un punto de inflexión en las metodologías de investigación en comunicación audiovisual . *Revista Comunicación y Métodos*, 2(1), 4-6. doi:<https://doi.org/10.35951/v2i1.73>
- Delgado, T. (2021). Taxonomía de Transformación Digital . *Revista Cubana De Transformación Digital*, 1(1), 4-23. doi:<https://orcid.org/0000-0002-4323-9674>
- Díaz, R. (2021). Teorías de la comunicación informativa. *Revista polos del conocimiento*, 6(3), 2393-2416. doi: ISSN-e 2550-682X
- Dieser, M. (2019). *Estrategias de autorregulación del aprendizaje y rendimiento académico en escenarios educativos mediados por tecnologías de la información y la comunicación*. Universidad Nacional de La Plata.
- Domínguez, R. (2022). La Sociedad de la Información y la Humanización de las Organizaciones. *Revista Negotium*, 3(1), 342-349. doi:<http://ojs.revistanegotium.org/index.php/negotium/article/view/19>
- Esmeral, S., González, L., & Sánchez, I. (2020). *Metodologías cualitativas en la investigación educativa*. Editorial Unimagdalena. doi:ISBN: 9789587462807
- Flores, J. (2021). Aportes teóricos a la violencia intrafamiliar. *Revista cultura*, 23(1), 179-198.
- Gaibor, M., Más, M., Acebo, G., & Chávez, J. (2020). Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 49(1), 23-28. doi:<https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.04.006>
- González, C. (2019). *Estrategias de comunicación publicitaria: la importancia del planning*. Universidad Jaume Madrid.
- Guerrero, C., Bohórquez, C., & Meneses, I. (2022). *Estrategias socio comunicativas para la prevención de la violencia intrafamiliar en Moniquirá*. Congreso Internacional de Artes y Humanidades.

- Guzón, J., & González, F. (2019). La comunicación entre la familia y la escuela. *Papeles Salmantinos De educación*, 23(1), 31-54. doi:<https://revistas.upsa.es/index.php/papeleseducacion/article/view/22>
- Hernández, M., & Manrique, M. B. (2019). *Diseño de programa de humanización para la empresa social del estado "Salud Nobsa" enfocado en estándares superiores de calidad*. Cundinamarca - Colombia: Universidad Mayor de Cundinamarca.
- Hernández, M., Alzuri, M., López, L., & Cabrera, Y. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay*, 3(1), 123-129. doi:<http://www.revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669>
- Hernández, R. (2020). *Hoy estrategia de comunicación que colabora en la reducción de los índices de denuncias de violencia intrafamiliar*. Universidad Latina de Costa Rica.
- Herrera, M., & Bolaños, C. (2019). Estructuralismo histórico, economía política y teorías de la comunicación: notas sobre la trayectoria del pensamiento crítico latinoamericano. *Revista Palabra Clave*, 2(9), 88 - 95. doi:ISSN 0122-8285
- Jaramillo, R., & Cuevas, C. (200). Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar: posibilidades, retos y límites. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 16(1), 234 - 240. doi:<https://doi.org/10.15332/22563067.5544>
- Jurado, D., & Samaniego, S. (2019). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia*. Quito - Ecuador: Universidad Internacional SEK.
- Llabrés, F. (2020). *Teorías de la Comunicación*. Universidad Pontificia de Comillas.
- Macía, M. (2019). Principales canales para la comunicación familia-escuela: análisis de necesidades y propuestas de mejora. *Revista Complutense de Educación*, 30(1), 147-165 . doi:<https://doi.org/10.5209/RCED.56034>

- Marín, L. (2019). *Influencia de la Comunicación interna en el desempeño laboral de los colaboradores de la empresa Novecentro Universal SAC. sede El Tambo-Huancayo*. Universidad Continental de Colombia.
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). Propuesta de intervención psicoeducativa para modificar comportamientos de violencia intrafamiliar. *Gaceta Médica Espirituana Vol. 21 No. 3*, 79-93.
- Molina, J. (2019). Ciespal: una huella indeleble en la conformación de las teorías latinoamericanas de comunicación. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, 141(1), 377 - 404. doi: ISSN-e 1390-924X
- Montoya, L., Parra, M., Arias, M., & Cabello, O. (2019). Teorías pedagógicas que sustentan el aprendizaje con el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *Revista Información Científica*, 28(2), 345 - 349. doi:ISSN 1028-9933
- Necochea, S. (2019). *Comunicación familiar prevalente en estudiantes de una institución educativa, Villa María del Triunfo*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote - Perú.
- Nolazco, F., & Carhuancho, I. (2019). *Metodología de la investigación holística*. Guayaquil: Universidad Internacional del Ecuador.
- Organización Mundial de la Salud . (2020). *Informa Anual de Violencia Global*. Organización Mundial de la Salud .
- Ortíz, H. (2022). *Plan de intervención para fortalecer la comunicación Escuela - Familia*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Otero, E. (2019). *Teorías de la comunicación*. Quito - Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Pedraza, A., Sáncgez, Y., & González, I. (2020). Abordajes investigativos sobre violencia intrafamiliar en Colombia desde la literatura científica. *Revista Actualidades Pedagógicas*, 75(2), 89 - 94. doi:<https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss75.5>

- Perez, R., Perez, L., & Seca, M. (2020). *Metodología de la investigación científica*. México DF: Editorial Maipue.
- Pineda, E., & Zúñiga, M. (2021). *Violencia intrafamiliar enfocada en la comunicación hacia niños, niñas y adolescentes en el Ecuador*. Universidad San Francisco de Quito.
- Reyes, V., Mondragón, L., & Figueroa, J. (2021). Necesidades en prevención específica de la violencia interpersonal desde la perspectiva de género para adolescentes varones. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala Vol. 24 No. 1*, 245-265.
- Ribadeneira, R. (2021). *Periodismo la teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. Ministerio de Educación de Colombia.
- Rodríguez, L. (2019). Retos y perspectivas en la comunicación organizacional. *Revista Comunicación organizacional*, 28(5), 72-76. doi:<https://doi.org/10.3145/epi.2019.sep.01>
- Romero, L., & Castillo, B. (2019). Comunicación para la motivación. Claves de la asertividad y del trabajo en equipo en las organizaciones. *Happiness Management and Creativity in the XXI Century. Intangible capitals as a source of innovation, competitiveness and sustainable development*, 1(1), 41-54.
- Ruíz, M., Alzuri, M., López, L., Hernández, Y., & Calzada, Y. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista de Enfermedades no Transmisibles Finlay Vol. 9 No. 2*, 71-81.
- Salazar, M. (2021). La violencia intrafamiliar un problema de salud actual. *Gaceta médica espirituana*, 50-62.
- Sanmartín, J., & Peris, J. (2020). *La dignidad de la persona y su desarrollo en la comunicación audiovisual desde la perspectiva del personalismo fílmico*. Editorial Dykinson.
- Serrano, M. (2020). *La producción social de la comunicación*. . Comercial Grupo ANAYA, SA.

- Silven, B. (2021). Incidencia del uso de la tecnología en la comunicación escuela-familia. *Revista Edu Sol*, 21(77). doi:ISSN 1729-8091
- Ulloa, G. (2022). Teorías y modelos de la interacción y la comunicación para espacios educativos a distancia. *Revista Espiga*, 21(43), 66 - 73. doi:ISSN 1409-4002
- Velásquez, L., García, R., Armendáriz, J., San Juan Bosch, M., & Díaz, A. (2019). Conocimientos sobre violencia psicológica y su relación con factores biosociales en mujeres adultas jóvenes. *Revista MediSur Vol. 17 No. 1*, 32-39.
- Vilca, A., De la Cruz, M., & Vilca, M. L. (2021). Influencia de la comunicación interna en el clima organizacional dentro de una empresa . *Revista SCIÉENDO*, 4(3), 147-153. doi:<https://doi.org/10.17268/sciendo.2021.018>

PRESUPUESTO DE TESIS

| Rubros | Costo |
|---------------------------|------------------|
| Materiales utilizados | \$400 |
| Equipos | \$1000 |
| Accesorios y Herramientas | \$200 |
| Movilidad y Transporte | \$100 |
| Total | \$1700.00 |

6. ANEXOS

6.1 Certificado Urkund



Document Information

Analyzed Document TESIS DE JESÚS RAMÍREZ Y KARLA ALEXANDRA QUICHIMBO.pdf
(D172000507)
Submitted 7/11/2023 8:33:00 PM
Submitted by
Submitter email jesuramirez@mailes.ueb.edu.ec
Similarity 3%
Analysis address jguarnizo.ueb@analysis.orkund.com

Sources included in the report

Entire Document

Hit and source - focused comparison, Side by Side

- Submitted text
As student entered the text in the submitted document.
- Matching text
As the text appears in the source.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "alfo", written over a large, stylized blue scribble.

6.2 Oficio de solicitud



CARRERA DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL
DIRECTOR DE LA CARRERA

FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL
E INFORMÁTICA

Guaranda, 15 de febrero del 2023

Licenciado

Ramiro Gavilanes

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA 10 DE ENERO

Presente. –

De mi consideración:

Reciba cordial saludo y deseo de éxitos en su vida profesional y personal.

Como Director de la Carrera de Comunicación, me dirijo a usted para solicitar su autorización para que los señores estudiantes, **Jesús Iván Ramírez Guamán**, con C.I: 0202153698 y **Karla Alexandra Quichimbo Quichimbo**, con C.I: 0705691137, puedan realizar el proyecto de investigación el mismo que corresponde al tema de “**Desarrollo de estrategias de comunicación interna para la mitigación de la violencia intrafamiliar en la unidad educativa 10 de enero, del cantón San Miguel, 2023**”, con la finalidad de obtener la información pertinente de acuerdo a elaboración del mismo.

Por la atención al presente, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Mg. Danilo Villarroel
Director de la Carrera de Comunicación



Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador

6.3 Oficio de Aceptación

San Miguel, 04 de abril del 2023

Mg.

Ramiro Gavilanes

Rector de la Unidad Educativa "10 de Enero"

Presente;

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial y atento saludo, me dirijo a usted para solicitar su autorización para la aplicación de encuestas a los directivos y docentes de la institución educativa, con la finalidad de obtener la información pertinente de acuerdo a la elaboración de la misma y continuar con el proceso de titulación, indicando que la institución educativa, con el paso del tiempo se ah unificado e incrementado de manera positiva y despierta interés con base en el proceso metodológico y sistemático para su cumplimiento.

Por lo tanto, solicito de la manera más respetuosa, su valiosa ayuda en torno a la temática antes expuesta.

Atentamente:



Karla Quichimbo

C.I: 0705691137



Jesús Ramírez

C.I: 0202153698



Por Favor
Coordinar con
Teresa Hornos
MOR
05-04-2023

6.4 Cronograma de Actividades

| MODALIDAD: TRABAJO DE TITULACIÓN | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--|------------|----------|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No | TAREA | INICIO | DURACIÓN | Ejecución | | | | | | | | | |
| 1 | Inducción sobre las modalidades de titulación | NOVIEMBRE | 1 | ■ | ■ | | | | | | | | |
| 2 | Elaboración y presentación del anteproyecto según la estructura establecida | 07-12-2022 | 3 | | ■ | ■ | | | | | | | |
| 3 | Inscripción de estudiantes a la unidad de titulación con el anteproyecto | ENERO | ----- | | | ■ | ■ | | | | | | |
| 4 | Análisis del anteproyecto de titulación por parte de la comisión de la Unidad de Titulación | ENERO | ----- | | | | ■ | ■ | | | | | |
| 5 | Corrección del anteproyecto | 08-08-2023 | 5 | | | | | ■ | ■ | ■ | | | |
| 6 | Revisión y corrección al anteproyecto y asignación de par académico | 15-02-2023 | 2 | | | | | | ■ | ■ | | | |
| 7 | Aprobación de los anteproyectos en Consejo Directivo; designación del director y par académico. | FEBRERO | 3 | | | | | | | ■ | ■ | ■ | |
| 8 | Entrega del anteproyecto al par académico para revisión | FEBRERO | 1 | | | | | | | | ■ | | |
| 9 | Revisión y emisión recomendaciones. Esta revisión se puede realizar en conjunto: director, par académico y estudiantes. | 14-03-2023 | 5 | | | | | | | | ■ | ■ | ■ |
| 10 | Presentación del proyecto una vez de acoger las observaciones del par académico y presentar certificación de cumplimiento. | 25-03-2023 | 4 | | | | | | | | ■ | ■ | ■ |
| 11 | Desarrollo del trabajo de titulación (proyecto), con asesoramiento del par académico y del director, para su revisión. | 28-02-2023 | 22 | | | | | | | | ■ | ■ | ■ |
| 12 | Revisión y corrección del Capítulo III, que responde a la metodología | 02-04-2023 | 1 | | | | | | | | ■ | | |
| 13 | Recepción del proyecto para su revisión. | 02-05-2023 | 1 | | | | | | | | ■ | | |
| 14 | Revisión y corrección general del proyecto de investigación. | 16-05-2023 | 2 | | | | | | | | ■ | ■ | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 15 | Revisión del Capítulo IV. | 29-05-2023 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Corrección del trabajo de titulación. | 02-06-2023 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Revisión del Capítulo V. | 05-06-2023 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | Corrección de conclusiones, recomendaciones y discusión de resultados. | 19-06-2023 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Recepción del proyecto con las respectivas correcciones para la defensa de gracia. | 20-07-2023 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | Defensa de gracia del trabajo de titulación | 18-08-2023 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Entrega de documentación estudiantes que hicieron defensa de gracia (empastado, documentación habilitante para la incorporación) | ----- | 2 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22 | Entrega mediante oficio de los expedientes de los estudiantes al decanato para que se continúe con el registro y elaboración de títulos. | ----- | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23 | Elaboración y entrega de informe del proceso de titulación del periodo académico. | ----- | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

Encuesta dirigida a docentes y directivos de la Unidad Educativa 10 de Enero

Objetivo: La presente encuesta, tiene como objetivo, levantar información acerca de las estrategias de comunicación interna, que permitan mitigar la violencia intrafamiliar en la unidad educativa 10 de Enero.

Observación:

1. Información general

Directivo **Docente**

Género

Femenino Masculino Otro

Etnia

Mestizo Blanco Indígena Otro

.....

2. ¿Considera usted que la comunicación interna es clara en las metas y objetivos de la unidad educativa 10 de Enero?

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

3. ¿Considera usted que la comunicación de los directivos se ejerce mediante un liderazgo democrático?

Si ()

No ()

4. ¿Considera usted que la comunicación fluye de manera asertiva en la institución?

Si ()

No ()

5. ¿Conoce si la institución dispone de estrategias de comunicación interna para comunicar y tratar los diferentes problemas que se presentan en la institución?

Si ()

No ()

6. ¿Conoce usted si la institución educativa cuenta con plan de estrategias de comunicación interna?

Si ()

No ()

¿Cuál?

.....

7. ¿Considera que la institución debe manejar estrategias de comunicación interna para mejorar el ambiente laboral?

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

8. ¿Considera usted que existe problemas de violencia intrafamiliar dentro de los grupos que conforman la unidad educativa 10 de Enero?

Si ()

No ()

9. **¿Considera usted que los problemas de violencia intrafamiliar que existen en los grupos que conforman la unidad educativa, son dados a conocer y se los trata de manera técnica y profesional?**

Si ()

No ()

10. **¿Está usted de acuerdo que, al mejorar la comunicación interna, se contribuye a reducir los niveles de violencia intrafamiliar en los estudiantes de la Unidad Educativa 10 de Enero?**

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

11. **¿Qué estrategias de comunicación interna se pueden implementar en la institución educativa para mitigar la violencia intrafamiliar?**

Estrategias de comunicación audiovisual ()

Estrategias de comunicación en redes sociales ()

Estrategias de comunicación en medios de comunicación: radio, prensa y televisión ()

Otros ()

¡Gracias por su colaboración!

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL



Encuesta dirigida a los estudiantes de la Unidad Educativa 10 de Enero

Objetivo: La presente encuesta, tiene como objetivo, levantar información en los estudiantes de octavo año de educación básica hasta el tercer año de bachillerato, con el fin de determinar la existencia de violencia intrafamiliar a nivel de la institución.

Observación: estos datos obtenidos serán tratados con absoluta confidencialidad y de carácter investigativo.

Información general

Género

Femenino Masculino Otro

Edad

10-12 13-15 16-18

Etnia

Mestizo Blanco Indígena

Otro.....

Sector de Residencia

Urbano Rural

1. ¿Considera usted que la violencia intrafamiliar es un tema que debería ser tratado con la importancia que amerita dentro de la institución?

Si ()

No ()

- 2. ¿Ha sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar?**
Si ()
No ()
- 3. ¿Qué tipo de violencia intrafamiliar ha sufrido?**
Violencia física ()
Violencia sexual ()
Violencia psicológica ()
Violencia económica ()
Ninguna ()
- 4. ¿Las autoridades de la institución, utilizan procesos de comunicación interna adecuados para tratar los diferentes problemas violencia intrafamiliar que se presentan?**
Si ()
No ()
- 5. ¿La institución realiza eventos de carácter académico o difunde estrategias de prevención sobre violencia intrafamiliar?**
Si ()
No ()
- 6. ¿La institución debería implementar estrategias de comunicación interna para mitigar los problemas, el tratamiento y consecuencias que se generan como resultado de la violencia intrafamiliar?**
Si ()
No ()
- 7. ¿Cree usted, que los problemas de violencia intrafamiliar influyen en el desarrollo educativo del aprendizaje escolar?**

Si ()

No ()

¿Por qué?.....

8. ¿Los problemas de violencia intrafamiliar detectados son transmitidos, procesados de manera técnica y profesional con la aplicación de estrategias de comunicación dentro del ambiente institucional?

Si ()

No ()

9. ¿La comunicación interna es controlada, valorada y supervisada para medir la satisfacción de la información recibida y su repercusión en la calidad de los servicios educativos que brinda la institución?

Si ()

No ()

10. ¿Cuál sería la sugerencia para mejorar el proceso de comunicación interna dentro de la institución?

.....
.....
.....

¡Gracias por su colaboración!



PREGUNTAS PARA ENTREVISTAS A

EXPERTOS PROFESIONALES PSICÓLOGO

- ¿Qué es la violencia intrafamiliar?
- ¿Cuáles son los tipos de violencia intrafamiliar más comunes que son tratados en las instituciones de educación media?
- ¿Qué consecuencias surgen al sufrir violencia intrafamiliar en los hogares?
- ¿Cómo afecta al rendimiento académico los problemas de violencia intrafamiliar?
- ¿Cuál es el proceso de comunicación que se realiza para atender este tipo de problemas dentro del contexto de violencia intrafamiliar?
- ¿De qué manera se pueden resolver o qué tipo de terapia se usa para el tratamiento de los problemas de violencia intrafamiliar?
- ¿La implementación de estrategias de comunicación interna, contribuye a reducir los niveles de violencia intrafamiliar en la unidad educativa 10 de Enero?
- ¿Cuáles son las estrategias de comunicación interna que ayudan a resolver los problemas de violencia intrafamiliar?
- ¿Cómo ve la situación actual de esta problemática social en la provincia Bolívar?
- ¿Las personas podemos cambiar de comportamiento para actuar o enfrentar los diferentes tipos de violencia intrafamiliar?



Aplicación de encuestas a estudiantes de la Unidad Educativa 10 de Enero.

Encuesta dirigida a los estudiantes de la Unidad Educativa "10 de Enero"

La presente encuesta, tiene como objetivo, levantar información en los estudiantes de octavo año de educación básica hasta el tercer año de bachillerato, con el fin de determinar la existencia de violencia intrafamiliar a nivel de la institución.

Observación: estos datos obtenidos serán tratados con absoluta confidencialidad y de carácter investigativo.

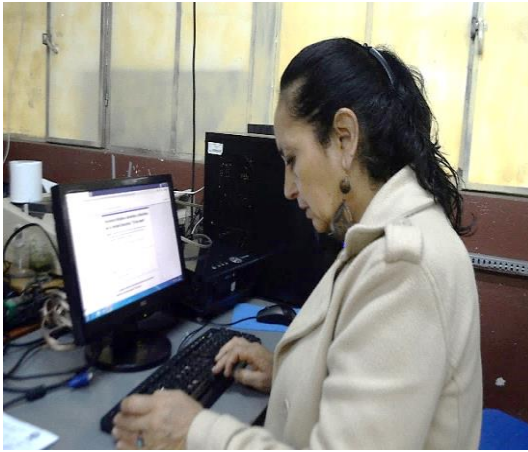
* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo *

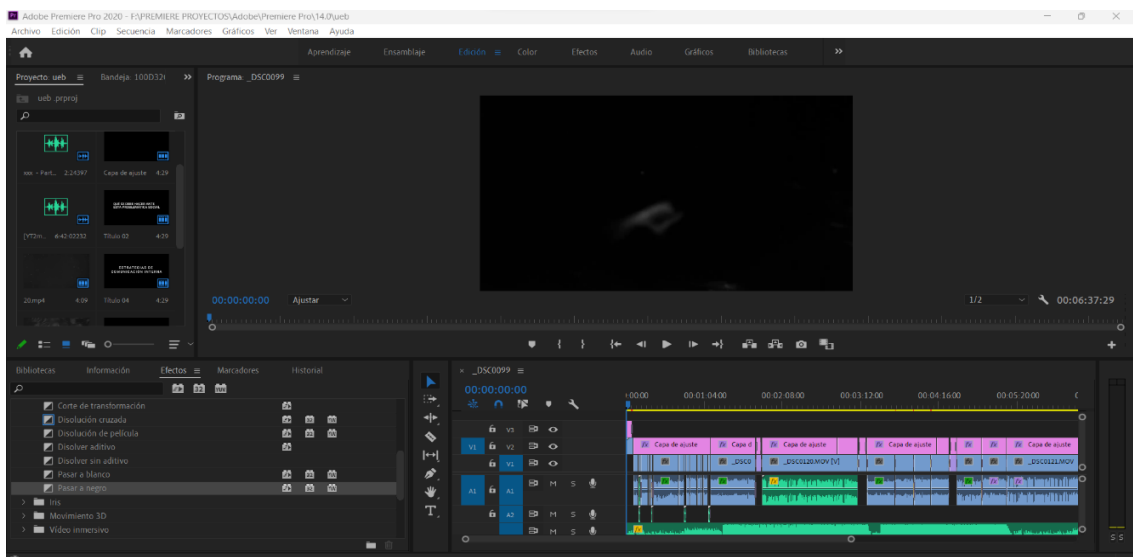
lopezcristhofer99@gmail.com

1. ¿Considera usted que la violencia intrafamiliar es un tema que debería ser tratado con la importancia que amerita dentro de la institución?

- SI
 NO



Aplicación de encuestas a Docentes y Directivos de la Unidad Educativa 10 de Enero.



Edición y producción del material audiovisual como resultado de la investigación.

Guaranda, 14 de febrero del 2023

SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación

Ledo.

Danilo Villarroel

DIRECTOR DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN

Yo, **Jesús Iván Ramírez Guamán**, con C.I: 0202153698 y **Karla Alexandra Quichimbo Quichimbo**, con C.I: 0705691137, nos dirigimos respetuosamente a Ud. y exponemos:


Que, habiendo culminado la carrera profesional de **COMUNICACIÓN SOCIAL** en la Universidad Estatal de Bolívar, solicito a Ud. permiso para realizar trabajo de Investigación en la institución educativa "10 de enero" sobre **"EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LA MITIGACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA UNIDAD EDUCATIVA "10 DE ENERO", DEL CANTÓN SAN MIGUEL, 2023."** para optar el grado de licenciados.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted acceder a mi solicitud.



Jesús Iván Ramírez Guamán
C.I: 0202153698



Karla Alexandra Quichimbo
C.I: 0705691137

Encuesta U. E. B

| | | | |
|------|----------------------------|-------------|--|
| 1.. | Eloisa Nájera | realizada |  |
| 2. | Nelly Velasco | realizada |  |
| 3 | Senny Moros - - - - - | Realizado |  |
| 4 | Elena Mora | Realizado |  |
| 5 | Deida Rivera | Realizado |  |
| 6 | Paulina Patin | Realizado |  |
| 7.. | Beatriz Velasco | Realizado |  |
| 8.- | Carmita Comacho | Realizado |  |
| 9.- | Luz Pozneris | Realizado |  |
| 10.- | Vicente Guibor | Realizado |  |
| 11 | Nancy Arteaga | Realizado |  |
| 12 | Maybettey Arguelo | Realizado |  |
| 13.- | Carmen Garcia | Realizado |  |
| 14.- | Angelica Victoria Najera E | Realizado |  |
| 15. | Narcisa Colina E | Realizado |  |
| 16. | Margoth Zuriga | Realizado - |  |
| 17. | RAMIRO GAVILANES | Realizado |  → Rector |
| 18. | Mario Ponce S | Realizado |  → Vicerector |
| 19. | Custavo Vasquez | Realizado |  |
| 20 | Liliana Camacho | Realizado |  |
| 21. | Luz Nájera | Realizado |  |
| 22 | Miriam Lopez | Realizado |  |
| 23 | Marcia Comacho | Realizado |  |

SECCION DE 8VO A 3RO DE BACHILLERATO

| NIVEL | PARALELO | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|---------------------------------------|----------|-----------|-----------|------------|
| 8VO EGBS | A | 20 | 16 | 36 |
| 8VO EGBS | B | 14 | 22 | 36 |
| 8VO EGBS | C | 18 | 16 | 34 |
| TOTAL | | 52 | 54 | 106 |
| 9NO EGBS | A | 15 | 14 | 29 |
| 9NO EGBS | B | 24 | 7 | 31 |
| 9NO EGBS | C | 14 | 17 | 31 |
| TOTAL | | 53 | 38 | 91 |
| 10MO EGBS | A | 17 | 17 | 34 |
| 10MO EGBS | B | 16 | 15 | 31 |
| 10MO EGBS | C | 13 | 21 | 34 |
| TOTAL | | 46 | 53 | 99 |
| 1RO. BACH. BGU | A | 7 | 13 | 20 |
| 1RO. BACH. BGU | B | 5 | 11 | 16 |
| 1RO. BACH. BGU | C | 10 | 11 | 21 |
| 1RO. BACH. CONTABILIDAD | A | 3 | 4 | 7 |
| 1RO. BACH. INFORMÁTICA | A | 12 | 11 | 23 |
| 1RO. BACH. ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ | A | 19 | 0 | 19 |
| 1RO. BACH. ELECTRÓNICA DE CONSUMO | A | 3 | 0 | 3 |
| TOTAL | | 59 | 50 | 109 |
| 2DO. BACH. BGU | A | 16 | 10 | 26 |
| 2DO. BACH. BGU | B | 16 | 10 | 25 |
| 2DO. BACH. BGU | C | 6 | 14 | 20 |
| 2DO. BACH. BGU | D | 12 | 9 | 21 |
| 2DO. BACH. CONTABILIDAD | A | 1 | 1 | 2 |
| 2DO. BACH. INFORMÁTICA | A | 1 | 3 | 4 |
| 2DO. BACH. ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ | A | 16 | 1 | 17 |
| 2DO. BACH. ELECTRÓNICA DE CONSUMO | A | 6 | 0 | 6 |
| TOTAL | | 74 | 48 | 122 |
| 3RO. BACH. BGU | A | 16 | 15 | 31 |
| 3RO. BACH. BGU | B | 9 | 21 | 30 |
| 3RO. BACH. BGU | C | 11 | 22 | 33 |
| 3RO. BACH. CONTABILIDAD | A | 0 | 3 | 3 |
| 3RO. BACH. TEC. INFORMÁTICA | A | 5 | 3 | 8 |
| 3RO. BACH. ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ | A | 17 | 0 | 17 |
| 3RO. BACH. ELECTRÓNICA DE CONSUMO | A | 4 | 0 | 4 |
| TOTAL | | 62 | 64 | 126 |